EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

PABLO IGLESIAS FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLVIII.—Núm. 7.570 | Madrid, jueves 11 de mayo de 1933: ¡El año de la rotativa! | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Nota internacional

Austria en la conmoción

Continúa siendo crítica la situación política de Austria. Los socialistas, a la vista de los acontecimientos alemanes, proceden con una táctica inteligente. Pero las circunstancias, especialísimas, que concurren geográfica y económicamente en Austria hacen muy difícil la posición socialista, ya que nuestros compañeros no podrán acometer resoluciones extremas sin el ciento por ciento de posibilidades de fracaso. No se crea que somos, sin embargo, pesimistas. No nos va el pesimismo. Nos limitamos a reseñar una realidad. En fin de cuentas, Marx no hizo sino subrayar realidades. Gracias a eso es científico el marxismo. Ni pesimistas ni optimistas respecto de Austria. El Primero de Mayo celebraron los socialistas la Fiesta del Trabajo con un entusiasmo indescriptible—nunca mejor aplicado el calificativo—. Fué un alarde de fuerza socialista. En otra ocasión la movilización del Socialismo austríaco no hubiera tenido tanta trascendencia. Pero ahora, bajo la dictadura enmascarada del católico Dollfuss, y vencido el movimiento obrero en Alemania, el frente socialista austríaco se agita como en un presagio de cruenta guerra civil. Realmente, aunque no se hayan levantado barricadas, Austria se encuentra en período de guerra civil. No es necesario repetir que el Gobierno alemán realiza una política de captación de Austria contra la cual luchan enérgicamente los socialistas. Del éxito de esta contraofensiva dudan los propios socialistas austríacos. Conocemos una carta particular de Kautski en la que el viejo teorizante expresa esa inquietud. En tales condiciones, ¿qué puede hacer la Socialdemocracia? Ante todo, resistir y pelear bravamente. Pudiera ocurrir—lo cual no es hoy probable—un cambio en la política centroeuropea. La salvación de Austria está vinculada a ese hipotético cambio. En caso contrario, ¿cómo podrá hacer frente aquella democracia a los dos fascismos que la acometen por el Norte y por el Sur? De un lado, Mussolini, con su agente, el canciller Dollfuss. De otro, Hitler, con el movimiento nacionalsocialista. Claro está que la pugna histórica entre nazis y heimwehren, entre el fascismo hitleriano y el mussoliniano, aplazará el desenlace. Desde luego, da a la guerra política de Austria una tonalidad y un sesgo muy específico. No quisiéramos engañarnos. Pero nos parece que las relaciones italogermanas han de enfriarse en virtud del interés que Italia y Alemania tienen en absorber, cada cual para sí, a Austria. Las conversaciones de Papen y Goering con Mussolini no fueron, según advertimos oportunamente, todo lo fecundas que el fascismo alemán deseaba. Quien sacó tajada en Roma fué, sin duda, Dollfuss, que hace la política de aproximación a Italia. La aproximación a Italia implica, fatalmente, el alejamiento de Alemania. El trance es grato para los demócratas.

Hitler posee en Austria mucha menos fuerza que Mussolini. El fascismo italiano es un movimiento peligroso en Austria. No así el alemán, que cuenta con unos grupos reducidos, siempre en pelea con los socialistas y con los heimwehren. ¿Cuál de los dos fascismos vencerá? ¿Triunfarán los socialistas si se deciden a adelantarse a los fascistas? ¿Podrían sostenerse en el Poder contra la ofensiva italiana y la ofensiva alemana? Para ese empeño, ¿tienen fuerza bastante los socialistas? He ahí una serie de preguntas que se hará, a buen seguro, todo austríaco. Porque el porvenir inmediato de aquella pequeña nación se presenta harto problemático. Seguramente, no tardará en llegar la ruptura total del equilibrio legalitario. Ya ha comenzado con la semidictadura de Dollfuss. Un grupo de estudiantes nacionalsocialistas ha agredido en la Universidad de Viena a estudiantes socialistas y judíos. Es sintomático el hecho, toda vez que en Austria no alcanzaron hasta aquí las luchas entre estudiantes el grado de virulencia que tuvieron en Alemania. Vale el dato como señal de que la violencia se acentua.

Seguir de cerca la política interior e internacional de Austria, si no es tarea grata, al menos sí tiene hoy un enorme interés.

Partido Socialista

Reunión de la Comisión ejecutiva

Con asistencia de los camaradas Caballero, que preside; Cabello, De Francisco, Carrillo, Fabra, De Gracia, Prieto y Tomás ha celebrado ayer su reunión semanal la Comisión ejecutiva del Partido Socialista.

Se conoció un telefonema del camarada Bruno Alonso dando cuenta de su salida del Sanatorio. Se acordó expresarle la satisfacción de la Ejecutiva por tan grata noticia.

Fue aprobado el balance de cuentas presentado por Tesorería.

Se tiene conocimiento de una carta de la Agrupación de Sevilla, que la Ejecutiva devuelve a esta organización con el ruego de que sea ella quien resuelva sobre el caso que plantean.

Se acuerda enviar la más cordial adhesión al Congreso que va a celebrar en Bucarest el Partido Socialista Rumano.

Se encarga a Fabra Ribas para que haga una información que interesan las Internacionales Sindical y Socialista.

Informada de las diversas reclamaciones formuladas por algunas Secciones del Partido, se acuerda realizar las gestiones conducentes para que sean corregidos los hechos que se denuncian.

Retintín

Influencia de la contabilidad

Unos diputados, muchos diputados, 236 diputados, dijeron «sí». Frente a ellos se alzaron cinco que dijeron «no». Previamente, los escaños de las oposiciones habían quedado desiertos, y los diputados que no querían decir «sí» ni querían decir «no» quedaron arracimados a ambos lados de la mesa presidencial, viendo cómo los otros iban contestando a los requerimientos que les hacían los secretarios. Nadie podía saber con exactitud por qué unos diputados decían «sí» y por qué otros los miraban, con gesto rencoroso, mientras se producía la afirmación. Los periódicos no son demasiado explícitos en este punto. El propio don Gabriel Franco, que fué quien anunció que había muchos diputados ansiosos de decir «sí», tampoco pareció conceder demasiada importancia al motivo que ocasionaba toda aquella solemnidad. Vagamente pudimos saber que se trataba del artículo 31 del proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas. Pero podemos asegurar que el artículo 31 del proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas, en torno al cual se libró ayer la más dura y enconada batalla parlamentaria, es unánimemente desconocido por las Cortes constituyentes.

Las Cortes constituyentes sintieron ayer la necesidad de que sus componentes quedaran profundamente diferenciados en dos zonas. El reloj parlamentario sonaba con su tic-tac indiferente e impasible, y de pronto comenzó a escandalizar con la trepidación de los timbres. ¿En qué minuto se detuvo? En el artículo 31 del proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas. Un minuto vacío e incoloro, que han vivido ya, hace siglos, todos los países, pero que todavía, en el reloj de arena de nuestra Historia, adquiere la prestancia de la emoción. Desde el punto de vista espectacular, el «quórum» defrauda terriblemente. Se necesita poseer una admirable y maravillosa imaginación para que un buen número de ciudadanos se lancen a la heroica tarea de buscarle interpretaciones a la insufrible monotonía de ayer. Así será, sin embargo. Los escritores, los diputados, los periodistas, casi todos los ciudadanos harán complicadas reflexiones que tengan por eje la votación de ayer. España está ahora en un período febril, propicio a toda clase de exaltaciones, aunque ellas se originen en un hecho que aburriría al mejor dispuesto para dejarse ganar por la emoción más pueril. Cuando la democracia llega a sus últimas consecuencias, cuando se entrega a la simplicidad más absoluta y se encaja en el voltaje de la cifra, es cuando menos deslumbra. Las oposiciones tienen el derecho de la decepción. Precisamente en el país, también sin saber por qué, otros ciudadanos andaban a tiros y manejaban la dinamita, que es otra manera de romper el hastío de la democracia. En la Cámara constituyente, toda ella llena del empaque de la solemnidad, las baterías se disparaban de forma distinta, aunque con el mismo ardor. Los que no decían ni «sí» ni «no» eran los mismos que en un ademán instintivo quisieran acariciar la pólvora que deslumbraba la calle. Por esto mismo podían afirmar que el «quórum» no significaba nada. Era el de ayer día de verbena política, dentro y fuera del Parlamento. Las dos corrientes de la fisiología nacional se matizaban del holgorio trepidante del ruido. Bien podrá comprenderse que, en medio de todo este barullo, resultaba un poco extraño que unos señores se congregaran a decir «sí» mientras otros los contemplaban. Aceptemos que toda esa tarea fastidiosa, lenta y aburrida se lleve a efecto para el mejor examen del balance. Pero no olvidemos que si no se acepta la contabilidad, a nadie puede sorprender que lleguemos a la liquidación.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de Paul Faure

Hoy jueves, a las siete de la tarde, pronunciará una conferencia, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, el secretario del Partido Socialista Francés, compañero Paul Faure, con el tema siguiente: «El Partido Socialista y el momento político presente».

Estamos seguros de que la relevante personalidad del conferenciante y el justificado interés que hay por escuchar su autorizada palabra han de ser motivos sobrados para que el teatro de la Casa del Pueblo ofrezca el aspecto de los grandes acontecimientos.

NOTA POLÍTICA

Y después del "quórum"...

El Gobierno demostró ayer lo que todos sabíamos, es decir, que tiene «quórum». La duda de que lo tuviera no ha sido más que uno de tantos pretextos con los cuales han querido justificar las oposiciones su política de obstrucción. Recuérdese que al desarrollarse el último debate político en el Parlamento, el señor Martínez Barrios, en nombre de todas las minorías republicanas que combaten al Gobierno, aludió como argumento fundamental de su actitud a la supuesta falta de ese requisito. «Eso se verá—replicó el señor Azaña—cuando se celebre una votación.» Ayer se ofreció coyuntura para ello y pudo comprobarse que al Gobierno le sobran votos para gobernar en el Parlamento. Le sobran votando los ministros o sin votar, circunstancia nimia con la cual, sin embargo, trataban de consolar su fracaso algunos derrotados, como si en ello hubieran descubierto de súbito el secreto de su razón. En cambio, no daban en la cuenta de que el Gobierno puede reunir bastantes votos más que aver le fallaron por ausencias inevitables. El Gobierno, pues, tiene los votos que necesita. Ninguna otra formación ministerial—adviértase bien: ninguna—de carácter republicano podría reunir mayor número de votos en estas Cortes. ¿Quiere eso decir que las oposiciones variarán de actitud? Podría esperarse que así fuera, lógicamente, si la conducta de las oposiciones tuviera algo que ver con la lógica. Pero eso sería volver al buen camino, y las oposiciones se han juramentado para persistir en el error. Lo dijimos nosotros y lo han dicho también los jerifaltes del bloque aguerrido: la obstrucción seguirá a pesar de todo y contra todo. Es una declaración que recuerda mucho aquello de «sostenella y no enmendalla»...

¿Con qué resultado? El ansiado tesoro de la crisis, nuevo Eldorado hacia el cual navegan con riesgo de naufragar las oposiciones; conquista hipotética e hipotecada ya para premiar mañana heroísmos de hoy, parece cada vez más inaccesible. No porque el Gobierno haya de ser eterno, que nadie le desea ese castigo, sino porque los Gobiernos republicanos deben nacer y morir, sencillamente, cuando sea su hora, no cuando quiera darles muerte airada la caterva ululante de unos descontentos. Decíamos, pues, que el preciado botín de la crisis parece cada vez más lejano. Sin duda, no contaban con ello las oposiciones cuando se embarcaron en la galera—que ya hace agua—de la obstrucción. Cada día les parece vislumbrar la tierra prometida, y cada día también viene la realidad a demostrarles que son juguete de un fenómeno de espejismo. En la guerra emprendida por las oposiciones han padecido éstas un pequeño olvido de estrategia elemental: el de contar con el enemigo y con sus reservas de defensa. Primero fué el señor Lerroux el sorprendido al comprobar que sus intimaciones no hacían temblar las esferas. Entonces requirió el señor Lerroux, para un ataque a fondo, el auxilio de sus aliados. El señor Maura, fruncido el ceño, reclamó la clava de Hércules; el señor Castrillo puso en batería todas las toneladas de literatura política que devoró en sus vigilias y disparó contra el banco azul, en cápsulas retóricas, las meditaciones más sombrías que le sugirieron los muros de El Escorial... A pesar de eso, el Gobierno, acorazado en el cumplimiento de un deber, se mantuvo impávido. No hay nada que dé tanta fortaleza como tener razón. Honestamente, sin desmayos ni gestos ostentosos, el Gobierno defendió sus posiciones. Y desde ese instante las oposiciones, que prefieren ver el templo hundido si han de ser otros los que digan la misa, están haciendo lo posible para que el templo se hunda.

Ya sabemos lo que dirán ahora: «Necesitamos saber si el Gobierno cuenta con la confianza presidencial.» Y después, cuando en ocasión propicia se les arranque también ese argumento—falaz e ilícito en honrada polémica—, nos hablarán, como es de rigor, de la opinión pública que alienta su campaña, y del aislamiento de las Cortes, y de todas las puericias que han ideado para su uso o para su abuso a falta de motivos más inteligentes o atendibles en que fundar su proceder. Todo lo esperamos, menos una leal y espontánea rectificación. Descubrimos en las oposiciones, además de una incapacidad política ejemplar, una extraordinaria aptitud para el fracaso. ¿Cómo, si no, podemos explicarnos su obstinación en el error, sosteniendo una actitud que sólo puede reportarles desazones, a cambio de una compensación tan deleznable, tan vergonzosa si se produjera, como la de quebrantar la institución parlamentaria? ¿Acaso no han cosechado ya amargos y repetidos frutos de su torpeza? Primero fué con el proyecto de construcción de la carretera de Alicante; después con el grave problema de la naranja; ayer, sentíamos indignación al apreciar que republicanos como el señor Botella—campeón parlamentario del anticlericalismo—y los diputados federales, tan obligados por su significación en materia religiosa, abandonaban el salón de sesiones para no votar una proposición encaminada a la rápida aprobación de la ley de Congregaciones, compromiso común de todos los partidos republicanos y mandato inexcusable de la Constitución. Para eso no valía la pena, ciertamente, haberse pasado la vida combatiendo a la Iglesia.

Fuera de las Cortes se extinguen los últimos chispazos del levantamiento anarquista. Cautelosamente, asoma de nuevo el presentimiento de una militarada. Las fuerzas regresivas siguen hostilizando a la República en la sombra... Y cuando eso ocurre, los republicanos que aspiran a gobernarla un día, hombres que se dicen defensores de ella, dan de lado a toda preocupación y acuerdan solemnemente seguir desprestigiando al Parlamento. La República está de enhorabuena; los ciudadanos españoles que esperan una labor fecunda del régimen republicano, también. ¿Qué más se quiere? El Comité de los Cinco sigue reunido y cuchicheando...

ENTREVISTAS IMAGINARIAS

Coloquio íntimo con Angel Pestaña

"De muchos Sindicatos no queda más que los sellos de caucho y enormes montañas de cupones confederales incobrados"

El nuevo fracaso de la C. N. T., determinado por su último llamamiento a la huelga general de cuarenta y ocho horas, desplaza nuestra curiosidad hacia el pensamiento íntimo de Angel Pestaña. Ningún esfuerzo representa para nosotros dar con él. Le encontramos rodeado de un grupo de amigos, entregados a la tarea de comentar el fracaso aludido. A nuestro requerimiento opone algunos reparos. Le persuadimos rápidamente de que sus escrúpulos son del todo inocentes, y accede, con licencia de sus correligionarios, a hacer un aparte con nosotros. Mano a mano con el desautorizado sindicalista, da comienzo nuestra conversación.

—¿Qué juicio le merece esta última demostración del sindicalismo?

—¿Demostración de qué? Será demostración negativa. Mi juicio es el que usted mismo puede suponer sin trabajo ninguno. Se ha comprobado plenamente lo que, con escándalo de algunos, he venido diciendo en mis recientes propagandas. Yo decía, donde me consintieron decirlo, que siguiendo por el camino emprendido la Confederación acabaría desplomándose. Pedía una rectificación de los errores pasados. No se me ha hecho caso, y aquí está, sin posibilidad de engaño, el resultado. La extensión del fracaso no ha podido menos de sorprenderme. No lo esperaba, lo confieso, tan terrible. Y ahora, ¿qué?, somos muchos a preguntarnos.

—Ahora—le contestamos—, lo probable es que hayan de resistir ustedes la acusación de ser los culpables del fracaso.

—Desde luego. Atendida la conducta que han seguido los Sindicatos de Sabadell, separados de la Confederación, se nos querrá hacer responsables del desastre. Pero tal conducta no engañará a nadie. Todo el que fracasa busca para su fracaso una razón ajena a su culpa. Los actuales directores de la Confederación no darán su brazo a torcer; pero esto no tiene importancia. Lo importante, lo verdaderamente importante, es la manera como reaccionará el proletariado. Mi previsión es que habrá un desbandada general de militantes. Para evitarla sólo queda un recurso: el de ir, de un modo profundo, a la rectificación de los errores.

—¿Qué alcance asigna a esa rectificación de errores?

—Muy largo y muy profundo. Se están cometiendo verdaderas enormidades. Cuando fué tiempo, un número considerable de militantes, más por su calidad que por su cantidad, pedimos que se hiciese la rectificación, y de no ser esto posible, que nos separásemos sin demasiada acritud. Esta posición minoritaria fué arrollada. Prevaleció la conveniencia de seguir los derroteros señalados por la F. A. I. Quienes adoptaron esa determinación ¿sabían lo que hacían? Lo niego. Muchos de ellos están pesarosos de su determinación y se preguntan: ¿Adónde nos llevan? Es un poco tarde para contriciones. El daño está hecho. Tan está hecho, que cuando los de la U. G. T., aquí en Cataluña, dicen que aumentan, no dicen nada que no sea exacto. Aumentan. Ahí está el caso del puerto. Claro que esa organización socialista la gobierna un hombre de admirables condiciones, Trilles; pero sin los tropiezos de la C. N. T. no hubiera adquirido su pujanza actual.

—¿Tan grande es el quebranto del sindicalismo?

—Si hemos de afrontar la verdad, no queda otro remedio que decir que sí. ¡Tan grande es ese quebranto! Por lo sucedido en esta huelga de cuarenta y ocho horas puede apreciarse bien. Barcelona no ha conocido la huelga. Nada digamos de Madrid. ¿Se quieren mayores pruebas de la impotencia confederal? No vale decir que la huelga no tenía sentido ni ambiente. No haberla declarado. Por declarar huelgas de esas características hemos venido a encontrarnos en esta situación lamentable. El reflejo exterior no es, con todo, lo que más me preocupa. Lo que nos inquieta es la situación íntima de los Sindicatos. ¡Es pavorosa! De muchos de ellos no queda más que los sellos de caucho y enormes montañas de cupones confederales incobrados. Puede que en algún cajón, traspapelada, se encuentre una receta para combinar explosivos. Eso es todo. ¡Nada!

—¿No abusa un poco del tono pesimista?

—¡Qué más quisiera! Después de todo, yo no he renegado de mis convicciones sindicalistas y juzgo que con algún esfuerzo nos sería posible, de prevalecer el buen sentido, reconstruir nuestros efectivos. Se necesitan bases nuevas, táctica nueva. Los de la F. A. I. están absolutamente fracasados. La dinamita y el pistolerismo no tienen papel que jugar en el movimiento sindical. Lo vengo diciendo desde hace mucho tiempo. Lo dijo, a su hora, Seguí. A él no se le hizo caso; no parece tampoco que me lo vayan a hacer a mí. El error se pagará caro. Insisto: los Sindicatos están en un abandono lamentable. Si hay algún militante con capacidad para atenderlos, prefiere ocuparse en oficios químicos. Hemos perdido la cabeza.

—¿Remedios para esta crisis sindical de la C. N. T.?

—Retorno a nuestras primitivas actividades. Necesitamos emplazarnos en la lucha económica. Repare usted que en el fondo de estas contiendas a que se entrega la F. A. I. está latente el problema político. ¡Contra el Gobierno de Azaña! ¿Es que el que le suceda será mejor? Y aun cuando lo fuera, ¿le importa eso algo a un sindicalista? Por eso digo: vuelta a la contienda económica. Y ordenación de toda la vida sindical en un plano de perfecta claridad. Casa de cristal, en suma.

—Repare—le argüimos—que en cuanto se acepten esas directrices, su diferencia con la U. G. T. será más nominal que efectiva. Si por claridad debe entender libros de contabilidad abiertos a toda curiosidad y examen; disciplina común y gobierno democrático en el interior de los Sindicatos, ¿no habrán capitulado ante el ejemplo de la Unión?

—Si quiere que le haga una declaración sincera, le confesaré mi ignorancia de la vida íntima de la U. G. T. Los sindicalistas carecemos de esa información. Ellos, en cambio, se han ocupado de conocer la nuestra. Es una ventaja que nos llevan. Pero, aun coincidiendo en la conducta, de aceptarse el nuevo plan, siempre quedarán subsistentes las diferencias doctrinales. La Unión viene del Socialismo, y nosotros procedemos del anarquismo. Ellos son políticos; nosotros, apolíticos. La diferencia es, pues, bien notoria.

—Sin ánimo de polémica, nada me cuesta aceptar, aunque con reservas, la diferencia que establece. Fundándose en ella y por hacerla más firme ha prevalecido la F. A. I.

—La F. A. I. es una desviación utópica, alucinada, de nuestro movimiento. Cada uno de los que cometen una agresión, coloca una bomba o hace, en fin, alguna otra cosa igualmente reprobable, está seguro de contribuir al triunfo del comunismo libertario. Estamos en pleno período de enfermedad infantil del anarquismo: sarampión. El diagnóstico no ofrece duda; el tratamiento, tampoco; pero falta que el paciente se resuelva a aceptarlo. Y no está en ello. Prefiere morirse. Y muriéndose, a chorros, está. Soy pesimista. Bien quisiera ser optimista, pero no puedo. No lo es ninguno de mis amigos. Quizá nos decidamos a apelar a la conciencia de todos, una vez más. Pero nuestra voz no tiene acatamiento. A mí personalmente se me ha impedido hablar por la violencia. Se nos ha puesto al margen. Predicaremos para el desierto; pero aun así, cumpliremos con un deber de conciencia. Sobre lo que suceda no nos alcanzará responsabilidad.

—¿Tan mal ve el panorama sindicalista?

—Sí, muy mal. Un movimiento de masas como era el nuestro ha venido a concluir en un movimiento de grupos audaces y violentos. Los obreros se quedan trabajando cuando se los requiere para una huelga; a cambio de esas defecciones proletarias, hacen explosión unas bombas, suenan unos disparos, cae algún hombre muerto. ¿Cómo quiere, en estas condiciones, que vea el panorama del sindicalismo español? Sincera, imparcial, objetivamente, ¿cómo lo ve usted mismo? Confesión dolorosa, terrible: conformes; mas ¿adelantaríamos algo engañándonos?

No hace falta que Pestaña nos diga más. Se están cumpliendo, de un modo inexorable, sus previsiones. El viejo edificio sindicalista se resquebraja. Son las paredes maestras las que están cuarteadas. Si nos detenemos ante el proceso de esta crisis, ¿no tendremos razón para afirmar que la voz de Pestaña es la de un culpable arrepentido? Quedémonos ahí. Deliberadamente, antes de dar comienzo a la conversación, le hemos suplicado que renuncie al léxico sindicalista; como palabras terminantemente prohibidas le hemos citado estas dos: ergástula y masacre. De otro modo, nos hubiera resultado dificilísimo entenderle.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Reflexiones sobre la C. N. T.

Anarquismo y legalidad

A. R. O.—Anteayer nos anunciaron bombas y disparos que aún alienta la Confederación Nacional del Trabajo. Si por la intensidad del paro hubiera sido, en casi toda España se habría creído que las organizaciones anarcosindicalistas no existían ya. Ni en Cataluña, según hemos visto, conservan el control sobre el movimiento obrero los terroristas de la F. A. I. Eso, puede afirmarse sin reserva, está muerto. La Confederación ha dejado de ser. Y no la resucita nadie. Anteayer hubo explosiones, tiroteos, actos de saboteo, todo lo que, en definitiva, no ha de estimarse sino como síntoma de debilidad. Ayer, segundo día de huelga, ni eso. ¿Cuál es la razón última del fracaso anarcosindicalista? En rigor, ésta: la Confederación se asfixia en régimen de libertad. ¿Paradójico? Acaso, pero cierto. Un partido político necesita, para vivir y desarrollarse, libertad plena. En situación contraria se anquilosa o muere. Sólo si su destino histórico es excepcionalmente fuerte, resistirá un período de despotismo. Por eso el Partido Socialista—por eso y en virtud de una táctica inteligente—aguantó con éxito la dictadura de Primo de Rivera. Los demás partidos quedaron, como todo el mundo sabe, deshechos. Ninguno sobrevivió a la prueba. Pero la Confederación es una entidad extraña, de espaldas a las leyes del revolucionarismo científico, utópica, antihistórica, ni política ni apolítica, descentrada, pueril, que conspira, más que contra el Estado, contra el propio proletariado. En régimen de libertad se forman y fortalecen los partidos. En régimen de libertad se hunde la Confederación. En la República democrática crecen unos núcleos políticos, nacen otros, se estructuran y avanzan éstos, retroceden aquéllos. Pero lo mismo los que avanzan que los que pierden terreno no pueden subsistir sin el aire vivificador de la libertad. No exceptuamos al partido comunista. Ahora bien, en la República democrática, donde todos los partidos tienen vida y si hoy ganan mañana pueden perder, y viceversa, en la Confederación se crea un proceso rápido de descomposición. Porque la Confederación está fuera de la biología de los partidos. Estos se articulan, ensanchan su perímetro de influencia o lo achican. La Confederación no. La Confederación, lejos de obtener hoy 4 de fuerza y mañana 8, cada día reduce sus efectivos, se empequeñece, mancha hacia atrás.

Lo peor que pudo ocurrirles a los anarquistas es que adviniera la República con sus consecuencias de libertad burguesa, legislación social y derecho de reunión y asociación. El 14 de abril recibió la Confederación un golpe tan rudo como la monarquía. En cambio el 13 de septiembre de 1923 Primo de Rivera la libró, persiguiéndola, de la formidable crisis que la aquejaba. Gracias a los siete años de dictadura pudo resurgir la Confederación. A pesar de los siete años de dictadura resurgió el Partido Socialista. Si se quiere que la Confederación recobre las masas que han desertado de ella y tenga vida larga, declárese la fuera de la ley. Persígase a los Sindicatos únicos. Acogótese su prensa. Entonces se hará un favor histórico magnífico al anarcosindicalismo, que está en la clandestinidad como el pez en el agua. Si se quiere, por el contrario, que se derrumben las últimas posiciones de la Confederación agonizante, désele el trato adecuado a su condición de organismo fomentador de la delincuencia vulgar. La edad de oro del anarcosindicalismo español coincide, y no fortuitamente, con los desmanes vesánicos de Martínez Anido. Por aquellos días la Confederación era una potencia en Cataluña. La tiranía le sentaba como al enfermo de los pulmones el clima de altura. En cambio, la decadencia y la ruina de la F. A. I. coinciden—tampoco fortuitamente—con el régimen de libertad republicana. Con Anido la Confederación arrastraba a todo el proletariado catalán. Con la República, declara la huelga general, y en Cataluña—cosa que parece inverosímil—trabaja, en general, todo el mundo. La lección no es, a lo que se nos alcanza, desdeñable. Pone, en suma, al Gobierno en la pista de cuál es la política que cabe seguir frente al anarcosindicalismo. De ahí que nos extrañe mucho la actitud de ciertos periódicos conservadores. Esos periódicos reclaman, aunque no sea más que entre líneas, algo parecido a la acción de Martínez Anido. No en balde fueron ellos los que aplaudieron aquella política cobarde e insensata del terrorismo blanco. Ahora quieren que se declare a la Confederación fuera de la ley, que se la persiga, que se suspendan sus periódicos, que se encarcele a los directivos anarcosindicalistas por el mero hecho de serlo. Mala táctica, que, sin duda, no hará suya, ni en mínima parte, el Gobierno. ¿Se desea que acabe de asfixiarse la Confederación? Pues otórguesele la libertad que no se regatea al resto de los partidos políticos. No se la acose por sistema. Evítense, naturalmente, los actos terroristas, crímenes vulgares rara vez cometidos por alucinados, sino a cargo de alienados, analfabetos y tarados psicológicos. La Confederación con libertad se estrella. Sucumbe fatalmente. Dos años de República ofrecen excelente testimonio. Nada, pues, de declararla fuera de la ley. Ni de tratarla como la monarquía la trataba porque le parecía un movimiento revolucionario. Ninguna idea más distante de un movimiento revolucionario que el anarquismo, cruzada patológica, extemporánea, y, para la burguesía, lo más inofensivo que puede haber.

Consciente de ello, el «A B C» comenta, ostensiblemente irritado, el fracaso de la intentona anarcosindicalista. Su irascibilidad sale a flor de pluma. Aprovecha el fracaso de la Confederación para combatir venenosamente, como el «A B C» sabe hacerlo, a la U. G. T. Véase lo que dice: «Como ataque a la burguesía, como amenaza al régimen social y demostración de concursos y medios coactivos, el ejemplo del 1 de mayo queda sin precedentes y sin comparación. En la rivalidad de las organizaciones obreras, que es la causa principal del último disturbio y de tantos otros, abundantes en la trágica situación del país, la Unión General es la que sigue ganancioso.» Abran los ojos los trabajadores. También «El Debate» pone su mingo. En síntesis, lo que solicita es la política que reconstruiría ese montón de ruinas que es la Confederación Nacional del Trabajo. ¿Nacional? Ni siquiera catalana.

Hay en el Gobierno hombres muy inteligentes y no menos experimentados. Sobre esas virtudes o cualidades descansa nuestra certidumbre de que los anarquistas no serán compulsados a la clandestinidad. Libertad para todos, que en régimen de libertad el anarcosindicalismo es un náufrago que bracea a la desesperada y acaba yéndose al fondo.

El Paraguay declara la guerra a Bolivia

ASUNCION, 10.—El Gobierno paraguayo anuncia oficialmente que ha declarado la guerra a Bolivia, alegando como razón «la agresión boliviana, que ha violado la integridad del Paraguay en el Gran Chaco, empezando con el ataque boliviano en Pitiantuta el día 15 de junio de 1932».

Aduce el Gobierno otras razones para la declaración de la guerra, tales como el fracaso de todos los esfuerzos realizados, incluso por los neutrales en Wáshington, así como por parte de la Sociedad de Naciones, para resolver pacíficamente la cuestión.—(United Press.)

La Argentina permanecerá neutral.

BUENOS AIRES, 10. — Por el ministerio de Relaciones exteriores se ha declarado oficialmente que Argentina mantendrá la más estricta neutralidad en el conflicto planteado entre Paraguay y Bolivia. Sin embargo, esto no obsta para aceptar cualquier intervención encaminada a resolver el pleito del Chaco pacíficamente.—(United Press.)

Bolivia quiere se considere a Paraguay como nación agresora.

LA PAZ, 10. — El ministerio de Relaciones exteriores se propone denunciar a la Sociedad de Naciones que al declarar la guerra el Paraguay a Bolivia, debe considerarse al Paraguay como la nación agresora, a los efectos de la imposición de sanciones.—(United Press.)

El decreto de declaración de guerra a Bolivia.

ASUNCION, 10. — El decreto de declaración de guerra a Bolivia va precedido de una exposición, en la que se destacan los esfuerzos realizados por el Paraguay para lograr la paz y las gestiones infructuosas de las naciones vecinas al interponer sus buenos oficios. El Paraguay declara, por tanto, que cumple con su deber al hacer pública ante el mundo la existencia del estado de guerra, a los efectos de que los demás países, especialmente los fronterizos, puedan reglamentar sus relaciones con los beligerantes. — (United Press.)

Estado de sitio en Paraguay.

ASUNCION, 10. — El Gobierno ha decretado en todo el país el estado de sitio. — (United Press.)

LAS CORTES CONSTITUYENTES

EL GOBIERNO DEMUESTRA A LOS OBSTRUCCIONISTAS QUE LE SOBRAN VOTOS PARA EL "QUORUM"

DESDE EL ESCANO

¡Ni "quórum", ni mayoría, ni opinión, ni "ná"!

Los agrarios son gentes bastante raras. De esto ya os habréis dado cuenta. Pero hoy su rareza ha sobrepasado todas las esperanzas (es un decir): pues ¿no se les ha ocurrido protestar precisamente de aquello que colmaba sus más caros deseos? Porque, si no fuera por la «guillotina», por esta bendita «guillotina», vamos a ver, ¿de qué iban a hablar, ni a qué iban a apelar para seguir entonando sus mil, dos mil, diez mil loas en honor de otras tantas Ordenes y Congregaciones? ¿Del cuento de la buena pipa?

En fin, ya tienen lo que tanto anhelaban: no podrán hablar cuando ya no les queda nada que decir, y sin embargo podrán protestar, clamar, pregonar, atronar y fastidiar, al son de que se los atropella. Harían prueba de imperdonable ingratitud si no nos lo agradecieran.

¿Sabéis lo que es un tragacuras? Pues un señor—véase modelo Botella u Ortega—que se ausenta para no votar lo que ha de permitir que sea por fin un hecho la laicización de la República.

¿Sabéis lo que es, parlamentariamente, la minoría del señor que quería que se entrara a saco en los conventos para elevar las monjas a la categoría de madres? Pues una minoría que, con tal de que no sea Gobierno el Gobierno del cual no forma parte, se descubre y revela un alma gemela de la de los señores agro-vasco-romanos. Razón tiene la gente «bien» en ansiar el advenimiento de los radicales: lo que es por ellos, no hay cuidado que le pase nada malo. Pero que nada. Ya lo decían las monjitas cuando aquello de la categoría a que había de elevarlas: ¡no es tan fiero el león como «se» pinta!

Detalles: los señores Ossorio, padre e hijo, sientan ejemplo de dignidad política, y son aplaudidos por aquello de que han dado así muestras de algo que algunos señores ignoran sea compatible con un sentido derechista, católico u oposicionista; el señor Franco (don Ramón) aterriza felizmente de ese vuelo harto azaroso en que se complacía, y por ello es también ovacionado; algunos otros señores federales se acuerdan asimismo de pronto que Pi y Gil Robles no son una misma persona; y el señor Botella, como todo buen revolucionario de la última revolución, de la más extrema y más demoledora, se agarra ferozmente al reglamento, y se muestra intransigente acerca de todo lo que le parece encerrar peligro de introducir en él el más mínimo y remoto asomo de variación.

¿Intervenciones notables? Una breve, pero concreta y contundente, del señor Franco (don Gabriel), emocionado como un muchachito que hace un pinito entre personas mayores; otra, que también podía haber sido breve, del señor Baeza Medina, pero que hubo de ser larga e insistente, por aquello de que no hay peores sordos... Otra del señor Guerra del Río, que ha hallado un eufemismo delicioso: fiscalización. Sí, señores, a eso que hacen los radicales parece ser que se le puede llamar así: fiscalizar. Es bonito, ¿verdad? Y otra, por fin, del señor Maura, que vino a media sesión en plan de «O terror dos escaños» (no, lo de dos no es por el número que integra el grupo), y que, si no se hubiera abrochado la americana, y hubiera gesticulado y dado unos gritos, corría visiblemente peligro de estallar como un triquitraque.

Y aparte, y por encima de todas, la paciencia ejemplar del compañero Besteiro, que supo no perder ni su serenidad, ni su tacto ni su educación. Y he aquí los motivos...

Que ¿qué más? Pues que ya no sirven las listas ministeriales de los pasillos. Hay que hacer otras. ¿Os parece poco? Paciencia: ya vendrá más.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco comienzan a sonar los timbres. Ocupa la presidencia el compañero BESTEIRO, quien seguidamente pronuncia el protocolario «Abrese la sesión».

Pocos diputados en los escaños. Las tribunas, muy animadas. En el banco azul, el ministro de Marina.

Al acabar de leerse el acta y preguntar la presidencia si se aprueba, se levanta un diputado radical, que intenta hablar; pero le gana la vez el camarada BESTEIRO, diciéndole: Queda aplazada. Queda aplazada. (Risas.)

La ley de Confesiones y Congregaciones.

Entrase en el orden del día, y se reanuda la discusión obstruccionista al proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones.

Continúan las enmiendas al artículo 31.

(Entra en la Cámara el ministro de Justicia.)

Inicia su actuación de esta tarde el cura agrario señor GOMEZ ROJI con la defensa de las terciarias franciscanas, rogando no se las confunda con la V. O. T.

(Preside el señor Barnés.)

La enmienda es rechazada en votación nominal.

El señor CASANUEVA (agrario), en otra enmienda, pugna por la excepción de los frailes de San Juan de Dios.

En la defensa de la enmienda invoca un libro de nuestra compañera Margarita Nelken en que elogia el misticismo de Teresa de Jesús.

La camarada MARGARITA NELKEN: Efectivamente, yo he dicho eso que me atribuye el señor Casanueva. Y lo suscribo. Lo que no encuentro es la relación que pueda guardar el misticismo de santa Teresa con que los frailes de San Juan de Dios, en el Asilo de San Rafael, enseñen mal a los niños y sojuzguen su conciencia, imponiéndoles una religión, en contra muchas veces, casi siempre, del espíritu y las ideas de sus padres.

Respecto a la posibilidad de cuidar de la educación de los niños impedidos al cesar la enseñanza de los religiosos, la República se preocupa constantemente del problema. Y ayer mismo el doctor Bastos, noticioso de algunas palabras proferidas por los agrarios, la dijo que en el Instituto de Reeducación profesional hay creada una sección especializada en estas enseñanzas, y esta sección puede ser ampliada en la medida que las circunstancias exijan.

Para demostrar el espíritu «tolerante» de los frailes, cita el caso de un niño cuya madre, al morir, se negó a que le ayudara el cura, diciendo que eso de los auxilios espirituales era un camelo, que no sirve para nada. A ese niño, que ingresó en el Asilo de San Rafael, se le está imponiendo violentamente una educación religiosa, obligándole a comulgar y confesar.

Rectifica el señor CASANUEVA.

Y la enmienda es rechazada en votación nominal.

El señor DOMINGUEZ (tradicionalista) apoya otra enmienda, en defensa de los frailes de Santa Rita.

Es rechazada en votación nominal.

(Ha vuelto a la presidencia el camarada Besteiro. Los escaños de la mayoría están casi repletos. En cambio, los de la oposición están casi desiertos. Mientras se celebra la votación, el señor Gil Robles conversa animadamente con los señores Lerroux y Guerra y les muestra un papel.)

La enmienda es rechazada por 203 votos contra 26.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión.

Y seguidamente se da lectura a nuevas enmiendas.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO (agrario) defiende otra enmienda.

Hay grandes rumores en la Cámara.

El compañero BESTEIRO: Un poco de silencio, señores diputados. Es imposible que los taquígrafos oigan los discursos.

El señor LLUHI («Esquerra»): Es igual. Como lo trae escrito, que dé la nota a los taquígrafos.

Un DIPUTADO: Que baje al micrófono, que es muy divertido. (Risas.)

El compañero BESTEIRO: Acérquese un poco más.

(Desciende unos escaños el señor Ortiz, seguido por un ujier que porta un vaso de agua con azucarillo.)

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: Es que no puedo hablar con este ruido.

El compañero BESTEIRO: No aspire a un silencio absoluto, señor Ortiz.

(Siguen los rumores. Los agrarios están muy indignados, porque en la mayoría les dicen: «¡A votar! ¡A votar!» Se nota gran efervescencia.)

El señor ORTIZ sigue en la defensa de su enmienda, en medio de la indiferencia de la Cámara.

(El señor CASTRILLO pasa por delante del orador.)

El compañero BESTEIRO: Perdone el señor Ortiz que hayan interrumpido su discurso, pasando por delante.

El señor CASTRILLO (progresista), un poco desconcertado, dice: Es que no me había dado cuenta. Perdone (Risas.)

Puesta a votación, la enmienda es rechazada en votación nominal (¡cuatro!), por 250 votos contra 20.

(En el banco azul, todo el Gobierno.)

El señor Gil Robles (agrario) lleva el papelito de marras a la presidencia, que requiere la presencia del oficial mayor y del jefe del Gobierno.

Una proposición incidental de la mayoría.

El compañero BESTEIRO: Se va a leer una proposición incidental, en la que se pide la aplicación del artículo 23 del reglamento.

El señor GIL ROBLES (agrario): Pido la palabra para una cuestión previa. (Rumores.)

El camarada BESTEIRO: La cuestión previa que plantea el señor Gil Robles se refiere, sin duda, a una proposición que ha presentado, en la que pide que la Cámara acuerde no votar ningún asunto hasta que esté aprobada la ley de Incompatibilidades. Estoy en el deber de decir a la Cámara que es asunto que ya se había planteado la presidencia. Y ha creído un deber no ponerlo a discusión en estos momentos porque trata de restar votos a todos. Con ello creo cumplir mi deber de respetar los derechos de las minorías. El señor Gil Robles pretende una interferencia en mis facultades, que yo no puedo tolerar. Si no están conformes con esta interpretación, pueden presentar un voto de censura. (Muy bien en la mayoría.)

El señor GIL ROBLES: Que se lea el artículo 51.

Un DIPUTADO: Que lo lea él. (Escándalo.)

El camarada BESTEIRO: Ruego a los señores diputados que repriman sus movimientos de violencia, más en este caso en que se trata de una cuestión personal.

Se lee el artículo 51, que da normas para la discusión de las proposiciones incidentales.

El camarada BESTEIRO: Lo que no dice el artículo es cuándo la presidencia está obligada a poner a discusión las proposiciones incidentales.

El señor GIL ROBLES: Entonces pido la palabra para hablar sobre el artículo.

El compañero BESTEIRO: Puede hablar su señoría.

El señor GIL ROBLES niega que haya sido su pretensión inmiscuirse en facultades de la presidencia. Pero cree que ésta debía amparar le más cuando se trata de tomar una medida de excepción que coarta el derecho de una minoría a discutir una ley.

El camarada BESTEIRO: Es todo lo contrario, señor Gil Robles. Y bien lo sabe su señoría, que puede recurrir a lo que le aconseje la estrategia parlamentaria. Pero no pretenda envolver a la presidencia ni involucrar las cuestiones.

El señor GIL ROBLES: No involucramos nada.

El camarada BESTEIRO: Parece que sí, porque ahora mismo su señoría no tiene derecho a defender la proposición que ha presentado, sino a explicar su posición respecto al artículo invocado del reglamento.

El señor GIL ROBLES: Lo que yo propongo es que se vote antes la ley de Incompatibilidades, para determinar el número exacto de diputados que componen el «quórum». (Rumores agrarios, que apoyan a su líder.)

El camarada BESTEIRO (dando un campanillazo): No hay que votar ahora nada. Se va a leer la proposición incidental.

«¡Viva España republicana, viva el Gobierno Azaña y viva Bestsiro!»

En este momento de la discusión, un ciudadano que está en la tribuna pública se alza en su asiento y grita: «¡Viva España republicana! ¡Viva el Gobierno Azaña! ¡Vivan las Cortes!»

El presidente hace señas a los ujieres para que saquen de la tribuna al interruptor. Este agrega (dirigiéndose al presidente): Y ¡viva usted, que sabe dirigir las Cortes!

Los ujieres sacan de la tribuna al interruptor, que es un obrero vestido con traje azul, y que al salir repite sus vivas a las Cortes, a España republicana y al Gobierno Azaña.

Concluído el incidente, se da lectura a la proposición incidental de la mayoría, que firma en primer lugar el diputado de Acción republicana don Gabriel Franco.

Se propone en ella que se considere suficientemente discutido el artículo 31 de la ley de Congregaciones y se pase a otro punto. (Es la «terrible guillotina».)

En la defensa de la propuesta dice el señor Franco que con ella no se trata de coartar ningún derecho, sino de defender el prestigio del Parlamento, que está quebrantado.

En esta ley se han consumido numerosos discursos de totalidad, se han presentado innumerables votos particulares, multitud de enmiendas y se ha intervenido cuantas veces se ha querido. ¿Para exponer nuevos puntos de vista? No. Para obstaculizar la labor de las Cortes, para desprestigiar la obra del Parlamento, y, lo que es peor, para retrasar la puesta en vigor de un artículo de la Constitución de la República Española.

Por tanto, creemos este asunto suficientemente discutido, y pedimos a la Cámara lo declare así. (Muy bien.)

El Gobierno tiene «quórum».

El señor MARTINEZ DE VELASCO (agrario) dice que su grupo se opone a la aprobación de la ley de Congregaciones porque cree que no interpreta el artículo 26 de la Constitución, sino que, a su juicio, lo conculca en muchas partes.

En su entender, este Parlamento tiene autoridad legal para aprobar la ley de Congregaciones; pero le falta autoridad moral, porque está divorciado de la opinión pública. (Rumores fuertes.)

Requiere la opinión de los jefes de minoría.

El camarada BESTEIRO: Antes de ponerse a votación la propuesta del señor Franco, a la presidencia le interesa que, para prevenir cualquier error, las oposiciones nombren representantes que controlen la manera de la misma.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Por parte de esta minoría delegamos en la presidencia. Lo que resulte será la efectividad de la votación. No hay desconfianza.

El camarada BESTEIRO: No se trata de desconfianza, sino de la buena marcha de la votación. La Cámara, ¿toma en consideración la propuesta del señor Franco?

En los AGRARIOS: Votación nominal.

El camarada BESTEIRO: Se hará así. Comienza la votación.

(En las oposiciones se produce un movimiento de indecisión. Hay notorias discrepancias, y hasta sus gritos de escaño a escaño. ¿Qué hacer? Por fin, salen del salón, todos juntos, radicales, mauristas, progresistas, agrarios, «extrema izquierda» y federales de Pi.)

Con el Gobierno votan los señores Ossorio y Gallardo y Ossorio Florit, Giner de los Ríos, Tapia, algunos diputados galleguistas y Franco (don Ramón), cuyo voto se acoge con aplausos, así como el del señor Ossorio.

En contra han votado el señor Otero Pedrayo (galleguista), Unamuno (?), Ayats (maurista), Aguirre (nacionalista vasco) y Balbontín («comunista»).

En pro, 236 diputados; en contra, 5.

Terminada la votación, entran en la Cámara las oposiciones.

En medio de un gran silencio se lee el resultado:

En pro del Gobierno, 236 diputados.

En contra, 5.

(Grandes aplausos y voces de «¿Qué? ¿Tenemos "quórum"?».)

El camarada BESTEIRO: El número de diputados en ejercicio es 451. La mitad más uno son 226. Como la proposición ha obtenido 236 votos, queda aprobada la proposición. Terminadas las enmiendas, procede consumir un turno en pro y otro en contra del artículo 31.

El señor GINER DE LOS RIOS explica su voto, favorable a la proposición.

Queda aprobado el artículo 31.

Y el señor GUALLAR (cura agrario) consume un turno en contra.

El orador hace un largo sermón para consumir el turno reglamentario, que la Cámara no escucha.

El señor ROYO (agrario): Pido la palabra para consumir el turno en pro.

El camarada BESTEIRO: Su señoría no puede hablar en pro.

El señor ROYO: ¿Por qué?

El camarada BESTEIRO: Porque su señoría ha combatido constantemente el proyecto. No concedo la palabra más que para una intervención seria.

El señor ROYO: Entonces, para explicar el voto de la minoría agraria. (Risas.)

El camarada BESTEIRO: Para eso tiene pedida la palabra el señor Gil Robles. Y su intervención no podría pasar de cinco minutos.

El señor ROYO: Bueno. Pues renuncio a todo y no hablo. (Más risas.)

El camarada BESTEIRO: ¿La Cámara aprueba el artículo 31 de la ley?

Se celebra la correspondiente votación nominal y es aprobado.

El ministro de ESTADO lee varios proyectos de ley, que pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

Se deshace otra maniobra obstruccionista.

El camarada BESTEIRO: Va a comenzar la discusión del artículo 32 de la ley de Congregaciones. Pero antes he de dar cuenta a la Cámara de que se han presentado numerosas proposiciones incidentales, en las que se solicita se aplace la discusión de la ley de Congregaciones hasta que no estén resueltos otros asuntos que figuran en el orden del día. Hay también otra proposición, en sentido contrario, que, por prejuzgar las demás, se ha de discutir con antelación.

Se da lectura a esta última proposición, en la que se pide que las Cortes no discutan otro proyecto de ley hasta que esté totalmente concluída la discusión de la ley de Congregaciones. Por tanto, no podrán interpolarse en la discusión de la ley de Congregaciones otros proyectos o proposiciones.

La defiende el señor BAEZA MEDINA (radical socialista), quien requiere a todos los grupos republicanos para que le presten su apoyo, ya que la ley de Congregaciones es un compromiso que tiene la República con la opinión.

Censura la actitud de las derechas, que se han aprovechado del río revuelto de la obstrucción para pescar en él un retraso a la ley de Confesiones.

Cree por ello y por tratarse de un precepto constitucional, que obliga a las Constituyentes a votar esta ley, que los republicanos le darán sus votos. (Muy bien.)

El señor GUERRA DEL RIO (radical) explica el voto de su minoría, que está de acuerdo en que se discuta ante todo la ley de Congregaciones.

Votarán la proposición si la mayoría se aviene a retirar de la excepción de interpolación en las discusiones proposiciones incidentales, que son el control fiscalizador de los diputados y que pueden referirse a asuntos que surjan sobre la marcha de la República.

Si retiráis esta parte, nosotros, de acuerdo con nuestro criterio ya expresado de que debía aprobarse esta ley rápidamente, votaremos la proposición. De otra forma, no.

El señor BAEZA MEDINA contesta al señor Guerra del Río que la situación ahora es muy distinta que cuando los radicales proponían la prelación de la ley de Congregaciones.

Ahora estamos al final de la discusión, y las derechas hacen su último esfuerzo porque no se apruebe la ley constitucional.

Quiere el señor Guerra que no se excluyan las proposiciones incidentales. ¡Pero si de eso es de lo que se trata! ¿No ha oído a la presidencia que hay presentadas numerosas proposiciones incidentales, tendentes, no a fiscalizar la obra del Gobierno, cosa a que tenemos todos un indiscutible derecho, sino a retrasar la aprobación de la ley de Congregaciones? No podemos acceder a lo que se nos pide.

El señor GUERRA DEL RIO: En vista de la actitud intransigente en que se coloca el señor Baeza Medina, no hay forma de entendernos. (Risas.) Porque si no aceptáis lo que os proponemos, nos parecerá que no queréis que se discuta la proposición incidental nuestra pidiendo que conteste el ministro de Agricultura a la interpelación del señor Alvarez Mendizábal y la de Madrigal sobre los sucesos de La Solana.

El camarada BESTEIRO: El ministro de Agricultura ha comunicado que mañana contestará esa interpelación.

El compañero TEODOMIRO MENENDEZ: Y ya veréis lo de La Solana. ¡Cuántas cosas hay que decir sobre eso! Os va a pesar a vosotros haberlo traído a la Cámara. (Muy bien y rumores contradictorios.)

El señor GUERRA insiste en sus puntos de vista.

El señor BAEZA MEDINA: El señor Guerra del Río ha ido demasiado lejos en sus apreciaciones. No se trata, demostrado está, de coartar el derecho de nadie, sino de impedir que esas proposiciones incidentales resten un solo minuto al tiempo dedicado a la discusión de la ley de Congregaciones.

El señor GUERRA DEL RIO: No acataremos esa proposición, aunque se apruebe.

El señor SALAZAR ALONSO (radical): No la acataremos. No la acataremos. (Risas.)

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical): Y presentaremos dos mil proposiciones incidentales.

El camarada BESTEIRO: Me voy a permitir dos palabras para explicar cómo entiende la proposición la presidencia. Se reconoce el derecho a todos los diputados a presentar proposiciones incidentales, siempre que con ellas no se trate de retrasar u obstruir la discusión de la ley de Congregaciones.

El señor GUERRA: ¡Vaya palmetazo!

El señor BAEZA MEDINA: Pero si es lo mismo que he dicho yo. Lo que sucede es que su señoría no se entera. (Risas.)

Queda aprobada la proposición del señor Baeza Medina.

El señor FANJUL (agrario) explica el voto de su minoría y niega que ellos se aprovechen de la obstrucción para pescar en el río revuelto y retrasar la aprobación de la ley de Congregaciones.

Su actitud es perfectamente reglamentaria, porque defiende un derecho.

Luego insiste en que le expliquen el alcance de la proposición incidental.

El señor BAEZA MEDINA: Lo que quiere decir esa proposición es salir al paso de esa cantidad de obstrucción, en forma de proposiciones incidentales, que sus señorías han dejado sobre la mesa.

El señor FANJUL sigue su discurso sobre la falta de asistencia a las minorías, y alude a la proposición del señor Gil Robles, que la presidencia no ha creído oportuno discutir.

El camarada BESTEIRO: Recabo para mí toda la responsabilidad. Pero sobre ese asunto no se puede hablar más que presentando un voto de censura a la presidencia.

El señor GIL ROBLES: ¡Ya vendrá! (Escándalo.)

Varios DIPUTADOS: Pues que venga. Ahora mismo, si quiere.

El camarada BESTEIRO: ¿Se aprueba la proposición del señor Baeza Medina?

Respuestas contradictorias.

El señor MAURA pide algunas aclaraciones sobre lo que se va a votar.

El camarada BESTEIRO: Creo que mis explicaciones de antes son diáfanas. No se discutirán las proposiciones incidentales que se refieran al proyecto de Congregaciones religiosas. Por ejemplo, éstas que hay sobre la mesa, que dicen: «Antes de discutirse el artículo 32 de la ley de Congregaciones se discutirán», etc. Estas no son lícitas. Las otras, las que se refieran a problemas concretos, sí.

Las oposiciones se dan por satisfechas; pero a la hora de votar lo hacen en contra (¡!). ¿En qué quedamos? No obstante, la proposición es aprobada por 194 votos contra 72.

Y comienza la discusión del artículo 32.

El camarada BESTEIRO: Comienza la discusión del artículo 32. Hay un voto particular del señor Baeza Medina.

El señor GIL ROBLES opina que la Cámara está fatigada y que, como ya han transcurrido las horas de sesión, debe levantarse. Caso de prolongarla, debe recaer acuerdo de la Cámara, y para ello pide votación nominal.

El camarada BESTEIRO: Para eso no hace falta votación nominal.

El señor GIL ROBLES: En el reglamento no se hace ninguna excepción para este asunto. Debe quedar este asunto sin discutir hasta que pasen veinticuatro horas de estar sobre la mesa la propuesta del señor Baeza Medina.

El camarada BESTEIRO: El señor Gil Robles, un poco imprudente, interpreta a su capricho, y con demasiada frecuencia, el reglamento. Es indudable que la Comisión tiene un perfecto derecho a modificar su dictamen y seguir discutiendo sobre el nuevo. Yo quería favorecer a sus señorías, dejando aceptado por la Comisión el voto particular del señor Baeza Medina, convertido en dictamen, y que quedase veinticuatro horas sobre la mesa para dar tiempo a la presentación de enmiendas. Pero su señoría parece que se empeña en no comprenderlo así.

Tras un breve forcejeo por parte del señor Gil Robles se va a entrar en la discusión. Pero el señor BOTELLA (I. R. S.) se cree en el deber de interpretar a su modo el reglamento, y opina que el voto del señor Baeza Medina es antirreglamentario porque suprime varios artículos sobre los que, a su juicio, debe abrirse discusión.

El camarada BESTEIRO le replica que esa teoría significa tanto como coartar el derecho de los diputados, las minorías y la Comisión a proponer modificaciones, refundiciones, aumento o supresión de artículos. Eso no se puede aceptar porque va contra el derecho de los diputados.

Aún insiste el señor BOTELLA; pero la PRESIDENCIA le hace ver su error, y tras veinte minutos de pérdida de tiempo se entra en la discusión del artículo 32.

Se lee el voto particular del señor Baeza Medina, en el que se refunden en uno solo los cuatro artículos que faltan por discutir de la ley de Congregaciones, y que será el último del proyecto.

El camarada MORENO MATEOS: La Comisión acepta el voto particular.

El compañero BESTEIRO: Ya lo saben los señores diputados. El dictamen ha quedado modificado con arreglo al texto ya conocido del voto particular del señor Baeza Medina. A él, pues, deberán referirse las enmiendas que se presenten.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y media.

Entierro del agente de policía señor Juarros

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró el entierro del agente de policía señor Juarros, que falleció a consecuencia de las heridas que le causó la explosión de la bomba arrojada por los sindicalistas en la calle de Alcalá.

La comitiva partió de la casa número 21 de la calle de Sandoval, donde habitaba el finado.

Asistieron nutridas representaciones de todo el personal de la Dirección general de Seguridad.

La presidencia oficial la formaban el director general de Seguridad, señor Andrés Casáus; general de la guardia civil, señor Benedito; jefe superior de Policía, señor Aragonés; concejal señor Talanquer, en representación del alcalde y Ayuntamiento de Madrid; capitán de infantería señor Gallo, en representación del presidente de la República; el padre de la víctima, don Francisco Juarros, y tío don Manuel Campoamor; director del Parque Móvil, don Julio Alvarez Cerón; comisario general de Policía, señor Maqueda; secretario general de la Dirección, señor Cavestany, y coronel del 14 tercio de la guardia civil, señor Juncosa.

SEMANA ESCOLAR de Higiene de la boca

DEL 8 AL 13 DE MAYO

Los miles de niños que durante estos días son instruídos en las Escuelas acerca de las normas de la Higiene bucal, saben ya los padecimientos que se evitan y la salud que adquieren.

Propague usted entre sus familiares el uso diario de un buen dentífrico como Dens. Que los niños lo usen para tener dientes sanos y limpios. Es suave, no raya, desinfecta bien y sabe a menta dulce.

TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE APARTE

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS
Venta en farmacias y droguerías
CAJA, 3,50, timbre incluído.
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Editoriales

La demagogia en la pedagogia :-:

Jamás habrá manera, por mucho que él se empeñe, de romper totalmente con don Miguel de Unamuno. Cuando nos vamos poniendo de acuerdo, él tira por un camino inesperado, y se va de nosotros. Siempre cabrá la duda de si aquello es un camino abierto o un campo a traviesa, de si es para todos o si lo que hace el maestro es desflorar la vía. Ello es que se va, se separa y, a las veces, se enfrenta. No importa nunca. Cuando estamos enfrente, siempre nos lanza un pensamiento en que podemos comulgar juntos. No habrá manera de romper del todo.

Así ahora. Es un inciso metido en un pensamiento que vale menos que el inciso, el cual consiste en definir como demagógica toda consideración pedagógica. He aquí toda una tesis planteada, todo un sistema a desarrollar. La pedagogía es la demagogia. ¡Si nuestros maestros se percataran de ello!... Al decir nuestros maestros nos referimos, naturalmente, a la masa del Magisterio; séanos permitido decirlo de una manera gráfica: al «montón». Porque siempre habrá un grupo escogido, capaz de entender y de vivir esa demagogia de la pedagogía; pero es que lo trascendental no está en las minorías de selección, sino en la generalidad mayoritaria, que es la que tiene en sus manos el medio y el objeto de toda demagogia: la educación y el niño. Pero bien entendido que el niño es el hombre, cosa que se debe olvidar frecuentemente.

Cada época lleva dentro una revolución; y ésta no la hace nunca, aunque lo digan las historias superficiales, ni la desesperación ni la miseria de los pueblos; el malestar nunca hace nada bueno, y las revoluciones suelen ser las que producen o las que engendran las cosas buenas de la Historia. La revolución es hija del pensamiento, que, hasta en las épocas de tiranía, sabe desarrollarse con toda libertad. Y el clásico concepto de «conducir» que es la pedagogía, tiene sentido hondo y claro únicamente cuando es el pensamiento quien conduce, y conduce, no por los trillados caminos de la verdad, que a fuerza de trillados la machacan, pulverizan y enlodan, dejándola intransitable y desnocida, sino buscando los inexplorados caminos de las verdades nuevas. Este y no otro es el sentido demagógico de la pedagogía.

Volviendo al magisterio, la idea noble de su misión es explorar, explorar con el niño de la mano, e ir de ese modo ensanchando horizontes y haciendo cada día más amplio y más rico el panorama de la Humanidad. En esta ocupación sucede que lo que no hace el pensamiento lo hace la preocupación; y a los niños, prescindiendo de toda novedad, se los educa en las verdades que se están haciendo viejas y en los prejuicios que se vienen resistiendo a la lima del tiempo. Esto es lo ineficaz del magisterio, que trilla la parva consuetudinaria y no es capaz de explorar ni de romper la trocha. Trillando, se dan vueltas y no se conduce, porque ningún trillo, ni el de las disciplinas de la escuela, va a parte ninguna; no se «conduce» a nada. ¿Qué más fracaso pedagógico? Pero si el pedagogo «anda», esto es, si «progresa», conduciendo su niño de la mano, entonces cada paso le cuesta derribar un obstáculo, abatir un prejuicio, demoler una mentira que acaso en otra época fuera verdad. Y de aquí podríamos seguir a eso de la conformidad del concepto con la cosa, que ambas se mueven y coinciden una vez, y eso es verdad, mas se siguen moviendo y dejan de coincidir, y eso es mentira; y así se explica que lo que ayer fué cierto es hoy falso del todo. Esto podrá ser una disquisición; pero en la vida, si no las renovamos cada día, se nos petrifican las verdades, y haciéndolas medio de educación y de enseñanza, resulta que educamos a nuestros hijos al revés. A ellos los educamos al revés y al Estado lo construímos contrahecho y sobre falso, que es en terreno de injusticia. ¿Hay más fuerte razón que justifique la demagogia? ¿O bien, hay mayor necesidad de la pedagogía? Y el problema, en el momento, es qué pedagogía se debe aplicar.

La demagogia deja de serlo en cuanto pierde actualidad; y cada hora tiene su pedagogía. La que estudiamos, no; la de nuestros maestros, tampoco; la eficaz es la nuestra, la de ahora mismo; y el que no tenga tal pedagogía no es maestro; y el que conduce a los niños—los hombres—con una pedagogía vieja, aunque sea de ayer mismo, no los «conduce», los lleva simplemente de paseo, y les nutre el espíritu con un jugo averiado por el tiempo, trasnochado y en franca descomposición.

Los maestros tienen una gran cosa que hacer: la de ponerse a tono, la de incorporarse al ritmo actual. En sentir y en pensar. Hacer eficaz la demagogia de la escuela para hacer imposible la demagogia de la calle. Ú; la escuela constantemente revolucionaria es la única garantía contra la revolución.

Siguen las persecuciones en Italia

Hace ya algún tiempo que no se habla en la prensa de la actuación del célebre tribunal especial creado por el fascismo italiano para defender al régimen. Cosa incomprensible. ¿Es que estaba ocioso o que actuaba en silencio? Difícil es saberlo. Lo que sí puede asegurarse es que vuelve a dar señales de vida y que va a juzgar a unos antifascistas demócratas.

Además, la policía mussolinlana anda loca en busca de los introductores y repartidores en Milán de hojas de propaganda socialista y republicana, y está procediendo a detenciones en masa de infinidad de gentes pertenecientes a distintas categorías sociales.

Véase una lista de las personas detenidas en Milán, es decir, de las que sabemos que han sido detenidas porque hay algunas más de las que no han podido tener noticia las personas que suministran estos datos a nuestros colegas del extranjero. El jefe de una gran fábrica metalúrgica, A. Bonazzi; el comerciante A. Cagnoli; el abogado R. Veratti; los ingenieros Lenoci y Passerini; el profesor Principato; los comerciantes R. Ballabio y Roggi (este último estuvo procesado cuando el belga Moulin, y declarado absuelto); el empleado M. Cavani; muchas personas de Parabiago; el dueño de una imprenta y toda su familia.

Como se ve, en la lista precedente figuran nombres de intelectuales y de pequeños burgueses que nunca tuvieron el menor contacto con el movimiento extremista.

Además de los citados, han sido detenidos, también en Milán, dos estudiantes, D. Luzzatto y N. Schwartz, y un periodista de renombre universal, Luciano Magrini, ex redactor del «Corriere della Sera», que abandonó la profesión tan pronto como el periodismo perdió la libertad en Italia. Actualmente se dedicaba a investigaciones históricas, y ahora se ve acusado de conspirador.

En otros lugares de Italia también se han practicado detenciones, extrañas algunas de ellas, como la del personal de un taller en Sesto San Giovanni, con el director y todo. En Génova han sido detenidas muchas personas, entre ellas bastantes trabajadores del puerto, el abogado Cireneí y el doctor Carlini. ¿Y de qué se acusa a todos estos últimos? ¿De complicidad con los de Milán, o de otra cosa? No se sabe, porque la prensa italiana no puede hablar todavía de ese montón de detenciones. Ese silencio hace que corra en Italia el rumor, transmitido por las personas que logran enviar fuera estos informes, de haber sido detenido también el sacerdote Dom Vercelli, periodista que colaboró en todos los diarios católicos de antes.

Todas estas noticias muestran que por mucho que Mussolini se empeñe en amordazar a las gentes, no deja de reconocer que todavía hay muchos vivos en el vasto cementerio social que es hoy Italia, y los busca, los persigue, aunque para hacerlo tenga que obrar a escondidas del extranjero, para hacer creer que allí todo el mundo piensa como él.

Pero las noticias que de vez en cuanta logran trasponer el cerco de la censura y de la mordaza prueban que en Italia no faltan quienes no abrigan la menor ilusión sobre las ventajas que habría en pactar con el fascismo, sea mussoliniano o hitleriano, latino o teutónico.

Los socialistas checoslovacos y la revisión de los tratados

Vuelve a ponerse sobre el tapete internacional la cuestión relativa a la revisión de los tratados de paz, por los cuales quedaron modificadas las fronteras de algunos Estados centroeuropeos y fueron creados otros nuevos.

Desde luego, para los socialistas está resuelta hasta nueva orden esa cuestión según las decisiones del último Congreso de la Internacional, y no serán, seguramente, ni Mussolini ni MacDonald quienes hagan cambiar de opinión a aquélla.

Los socialistas de Checoslovaquia, uno de los países a los cuales pudiera afectar la revisión de que se habla, mantienen la tesis sostenida en el aludido Congreso de la Internacional de Viena. Pero por si alguien entre los socialistas tuviera opinión distinta, el «Pravo Lidu», órgano oficial de la Socialdemocracia checoslovaca, ha publicado algunas consideraciones acerca de la cuestión, que vamos a resumir brevemente.

Dice el colega citado que el punto de vista económico desde el cual todo socialista debe juzgar los acontecimientos nos lleva más bien a la desvalorización de las fronteras o, según la expresión del socialista inglés Hugo Dalton, a la invisibilidad de las fronteras. En un régimen, si no socialista, siquiera más ordenado que la anarquía actual, las fronteras geográficas perderán de cierto la mayor parte de su importancia. Mientras las fronteras no den lugar a abusos intolerables—y la Sociedad de Naciones está para proteger a las minorías e impedir abusos de esa índole—, los socialistas no se pronuncian «a priori» ni a favor de las revisiones ni en contra de ellas. No tienen por qué conceder al problema más importancia del que merece, y deben evitar toda coalición con el patrioterismo de muchos países para los cuales la invitación a la revisión preludia la vuelta a las injusticias de antes de la guerra.

Además—añade el colega checoslovaco—, los socialistas no deben perder de vista que ningún cambio en las fronteras debe privar a la clase trabajadora de los derechos y ventajas que disfruta dentro del marco de las fronteras actuales. Pero si se examina el caso concreto de un cambio de fronteras entre la Checoslovaquia actual y la Hungría de ahora, el primer efecto de un cambio tal sería que la clase obrera del territorio cedido a Hungría perdería de pronto el sufragio universal secreto, los seguros sociales, los Consejos de fábrica, los subsidios de paro, todo, en suma, cuanto tiene en Checoslovaquia y que no tiene el proletariado en Hungría ni tendrá mientras no cambie el régimen hoy allí imperante. Y haciendo concesiones a ese régimen, compartiendo su deseo de revisar los tratados, no se contribuye a su caída, sino al contrario, se le consolida y se prolonga su duración. Ese no debe ser el papel de los socialistas, y por eso, tanto a ellos como a las masas obreras se les impone una prudencia extremada en sus juicios sobre la cuestión de las fronteras.

En algunos medios capitalistas—dice también el «Pravo Lidu»—está de moda atribuir a los tratados de paz y a las fronteras actuales los males económicos que abruman en los últimos tiempos al mundo entero. Pero los socialistas no pueden ignorar quién es el verdadero culpable de la crisis mundial. La crisis, cuyos primeros síntomas han venido, por cierto, de América, donde no ha habido cambio de fronteras, se debe al régimen capitalista, y no desaparecerá ni aun cuando fueran atendidos los anhelos más exagerados de los países que sueñan con la revisión.

Al acusar a los tratados y al prometer la desaparición de la crisis como resultado de la revisión, los nacionalistas y los capitalistas engañan a sabiendas a la opinión pública, y los socialistas faltarían a la propia esencia de su programa si se asociaran a esa campaña. Saben quién es el verdadero culpable de la crisis, y sin caer en el lazo burdo de los racistas y de los fascistas, tienen el deber de ilustrar a la opinión pública acerca de las verdaderas causas de la crisis y de sus positivos remedios.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

NOTAS POLÍTICAS

Cómo la minoría federal dejó de votar el "quórum"

Los agrarios y vasconavarros.

Ayer tarde se reunieron conjuntamente en el Congreso las minorías agraria y vasconavarra. Acordaron presentar más enmiendas a los artículos 32 y 33 del proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Se estudiaron varias proposiciones incidentales. Se acordó que en el caso de que se aplique la «guillotina», el jefe de la minoría explique el voto de ésta y si se solicita «quórum», votar en contra.

Interesante proposición incidental.

Ayer tarde fué presentada a la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, haciendo uso del derecho que les concede el artículo 23 del reglamento, proponen a la Cámara que declare suficientemente discutido el artículo 31 del proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas y se proceda a su votación de acuerdo con lo preceptuado en el mencionado artículo del reglamento.»

Firman la proposición en primer término el señor Ruiz Funes y después van las firmas de varios diputados gubernamentales.

Una nota de la Comisión de Agricultura.

Ayer fué facilitada a los periodistas la siguiente nota:

«Deseosa la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio de armonizar la urgencia en el estudio del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos con el examen de cuantas observaciones puedan formularse, ha acordado que, no obstante el término del plazo de la información pública abierta, se admitan cuantos escritos se presenten que puedan ser tenidos en consideración en tanto se reciban antes de que la Comisión dé por terminado su dictamen. Excepcionalmente se concede a los informantes de las Islas Canarias un plazo especial hasta el día 25 del actual.»

Un incidente sin importancia en la tribuna pública.

En la tribuna pública, un ciudadano se asomó a la barandilla vitoreando a Azaña, a la República y al Gobierno. Como uno de los ujieres intentara taparle la boca, se desprendió de la mano y gritó:

—Que dejen hablar a un buen republicano.

Los periodistas averiguaron que el que dió los gritos en la tribuna se llama Toribio Segarra Forcadell. Es cabo de Inválidos, de Marruecos, y de oficio labrador. Está completamente sordo, hasta el extremo de que para tomarle declaración tuvieron que entenderse con él por escrito. Reconoció que había dado los gritos ya dichos y declaró que no se había podido contener, porque él es muy republicano. Después de declarar fué puesto en libertad.

Reunión de la minoría federal.

La minoría federal se reunió a primera hora de la tarde, y al salir de la reunión se facilitó la siguiente nota:

«Reunida la minoría federal, y después de un amplio cambio de impresiones, acordó por mayoría oponerse a la «guillotina» parlamentaria y, por lo tanto, abstenerse en las votaciones que ha presentado el Gobierno, siguiendo la misma actitud que hasta hoy en lo que se refiere al bloque de las minorías, y nombrar a don Rodrigo Soriano como representante de la minoría federal en el Comité de los cinco partidos de oposición.»

Después de la votación.

Al terminar la votación, favorable al Gobierno, se formaron en los pasillos numerosos grupos de diputados que comentaban el triunfo obtenido por la mayoría.

Los periodistas requirieron la opinión de algunos significados políticos sobre el resultado de la jornada parlamentaria, obteniendo bastantes impresiones. El compañero De Francisco hizo las siguientes declaraciones:

—Yo tenía por descontado este éxito del Gobierno y de la mayoría. El Gobierno, como siempre, ha procedido con toda serenidad, y si ha llegado a este paso ha sido porque las minorías de oposición le han forzado a ello. No se le puede reprochar lo más mínimo en los procedimientos, que han sido limpios, claros, terminantes... La minoría socialista, como siempre, ha respondido con su disciplina admirable. Sólo han faltado a la votación dos diputados: Bruno Alonso, que está enfermo, y Molpeceres, que ha tenido que ir a Portugal.

Decían los jefes de las minorías —continuó diciendo De Francisco—, entre ellos los señores Martínez Barrios y Maura, que el Gobierno estaba elaborando una mayoría, que no la tenía; pues ya se habrán convencido de todo lo contrario. Sigo estimando que hay que modificar este sistema. Debe subrayarse la importancia que tiene el procedimiento de votar por tarjeta. Cada jefe de minoría tendría las concernientes a su grupo, y cuando algún diputado no estuviera conforme con lo que se fuera a votar, explicaría su actitud.

El acto de hoy demuestra que la nueva política tiene un alto sentido ético y ejemplar, porque antes, para elaborar una mayoría o «quórum», se recurría a todos los procedimientos coactivos, como el de los gobernadores que reclutaban a los diputados, etcétera, etc. Hoy no. Ha bastado una orden de los jefes de las minorías para que todo el mundo esté en su sitio.

La disciplina de los catalanes.

El señor Companys manifestó a los periodistas que ellos habían votado disciplinadamente.

Como se le dijera que él había dicho que había asistido como espectador, dijo:

—No; eso, no. El momento nacional es de un gran interés político e ideológico para permanecer ahí dentro como simple espectador.

¿Ignorancia o mala fe?

El señor Azaña, al terminarse la votación, salió a los pasillos, siendo muy felicitado por los diputados. Preguntó a los periodistas:

—¿Qué se dice por ahí?

Un periodista le contestó:

—Se comenta que hayan votado los nueve ministros.

—Es muy gracioso todo esto. Se trataba de contar los diputados que hay en un salón, y, en efecto, ¿por qué íbamos a decir que nosotros no estábamos? Si se hubiese tratado de un voto de confianza, la cosa habría variado, naturalmente; pero ahora no se trataba de eso. En fin; ¿qué es lo que quieren?; ¿que no valga? Pues por mí, que no valga.

La misma teoría que el señor Azaña sostenía nuestro camarada Botana en un corro de diputados y periodistas, al comentar alguno de aquéllos el hecho de que hubieran votado los ministros.

—Es absurdo—decía Botana—, y parece hasta mentira que la votación de esta tarde se confunda con una cuestión de confianza, pues es sabido que para ésta no hay por qué recurrir al «quórum». La votación de esta tarde ha sido únicamente para dar por suficientemente discutido un artículo, y nada más. Querer sacar punta de que hayan votado los ministros no se puede traducir más que en ignorancia o mala fe.

Ahora resulta que el «quórum» no tenía importancia.

El señor Maura decía a los periodistas:

—El «quórum» no puede tener la importancia que el Gobierno pretende sacar. ¿Que han obtenido nueve votos de mayoría? Muy bien. ¿Quiere decir esto que destroza o deshace la posición de las minoría? No. Entonces no ha conseguido nada. Mañana tropezarán con la misma dificultad para gobernar, porque nuestra actitud no cambia ni una línea, y esto es lo que sí es interesante.

Los diputados de la mayoría que no votaron.

Nuestro camarada Prieto dió a los periodistas la siguiente nota de los diputados de la mayoría que no habían votado:

Radicales socialistas: Señores López de Goicoechea, Ruiz de Villa y Alcázar. Este, enfermo.

Socialistas: Molpeceres, que está con una misión oficial en Portugal, y Bruno Alonso, que está enfermo.

Acción republicana: Coca, por una misión en Portugal, y Pérez Iglesias, enfermo.

Orga: Nóvoa Santos.

Minoría catalana: Señores Maciá, Dencás, Carner, Hurtado, Palacín y Xiráu. Los cuatro últimos, enfermos, y el señor Maciá, por acuerdo de los catalanes para que no abandonara Barcelona.

La actitud de otros diputados.

Los señores Ossorio y Gallardo, padre e hijo, votaron con el Gobierno; el señor Unamuno, en contra; Otero Pedrayo, Aguirre, Balboutín y Ayats, también en contra.

Los independientes que votaron a favor, además de los señores Ossorio, son don Luis de Tapia y don Bernardo Giner de los Ríos.

El señor Sánchez Román no tomó parte en la votación, ni tampoco el señor Pérez Madrigal.

El señor Valle seguirá siendo federal.

Como circulara la noticia de que el diputado federal señor Valle había ingresado en Acción republicana, rogó a los periodistas desmintieran rotundamente tal versión. Yo seré—dijo—un navegante solitario del federalismo; pero de eso a que me incorpore a otro partido media un abismo. Ruego a ustedes que desmientan la noticia.

Los sucesos de La Solana.

Nuestro camarada Teodomiro Menéndez dijo ayer a los periodistas que cuando se discutan los sucesos de La Solana se descubrirán cosas muy graves.

Lo ocurrido en la minoría federal. Otras cuestiones de interés.

La minoría federal, en su reunión de ayer, trató de dos cuestiones: de la aplicación de la «guillotina» y del voto para el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Para la «guillotina»—según nos dijo un diputado federal—, como es cuestión que repugna a su ideario, votaron tres solamente en pro de la aplicación de esa medida. Al tratarse del voto para la ley de Congregaciones hubo empate: cinco votaron en pro y cinco en contra. A favor de la aprobación de dicha ley votaron los señores Crespo, Valle, Murial, Franco y Franchy Roca. En contra de la aprobación votaron los señores Barriobero, Soriano, Sediles, Cordero Bel y Pi y Arsuaga. En vista del empate, estos cinco últimos mandaron llamar a los señores Niembro y Ayuso. Niembro no acudió, y de haber acudido hubiese votado en contra de la aprobación. Subió el señor Ayuso, y con su voto decidió la votación en contra de la aprobación del proyecto de ley de Congregaciones. Faltaron también a la reunión los señores Arauz (que está en Bruselas) y Compañi (don Juan), los dos con criterio favorable al Gobierno. Los tres diputados federales que votaron a favor de la aplicación de la «guillotina» son: Franco, Valle y Crespo.

El diputado que nos daba esta referencia nos dijo que Ramón Franco ha anunciado que se separa de la minoría, y que es probable que los señores Valle y Crespo, cuando llegue la votación de la ley de Congregaciones, no estén ya en dicha minoría.

Lucio Martínez, que escuchaba esta conversación, en la que intervenían varios diputados federales y periodistas, preguntó al señor Crespo:

—¿Es que se van ustedes a separar?

—No sé si haremos eso o nos limitaremos a no venir a la Cámara.

Entonces, Lucio Martínez se lamentó diciendo que la producía pena ver en esta actitud a los federales. El señor Crespo asentía a las palabras de Lucio.

Este recordó que los socialistas y los federales lucharon siempre juntos. Precisamente—añadió—, Eduardo Benot era el que se entendía siempre con Pablo Iglesias, y por él podíamos nosotros proclamar nuestros candidatos, hasta el punto de que el año 1905, en que los federales no acudieron a la lucha, éstos votaron a los socialistas.

El señor Crespo asintió a este recuerdo, y dijo que, aunque no está conforme con el Gobierno, él vota con éste, poniendo la vista en alto y pensando por encima de ciertas mezquindades.

Momentos después volvieron a hablar los señores Marial y Valle, y decían que estaban muy disgustados con su minoría, y añadían que era cosa de irse a su casa. El señor Valle dijo:

—Yo, por respetar la disciplina no he vulnerado el acuerdo, y además por no dejar solo al señor Franchy, y espero que sea el propio partido el que nos dé la razón a nosotros.

En este momento se acercó a los diputados federales el señor Giner de los Ríos, diputado del grupo republicano independiente, que votó ayer con el Gobierno, y al enterarse de la conversación que sostenían los diputados federales, dijo que urgía la constitución de un grupo de republicanos independientes con la suficiente sensatez para evitar que los más estén dominados por los menos.

Se aproximó al grupo también el señor Iranzo, jefe del grupo republicano independiente. Intervino en la conversación y explicó lo ocurrido con el ya célebre empate en el bloque de obstrucción en la siguiente forma:

—El señor Maura dijo al señor Martínez Barrios que decidiese, por ser él el representante del grupo más numeroso. A esto contestó el señor Martínez Barrios que él, contrario a la obstrucción, no decidiría en contra de su criterio. A esto, los señores Maura y Botella Asensi contestaron que en ese caso ellos mantendrían la obstrucción. Ante esta respuesta, el señor Martínez Barrios decidió continuar la obstrucción para evitar la rotura del bloque.

El señor Giner de los Ríos dijo:

—Es lamentable que continúe una obstrucción que a todos nos contraría.

Los señores Valle y Marial se separaron del grupo para acudir a la sala de visitas, donde una Comisión de la Junta municipal federal de Madrid había venido a pedir explicaciones al señor Marial por no haber votado en favor del Gobierno, no obstante el mandato que se le había dado.

El señor Valle hizo ver a los comisionados que el señor Marial, al obrar así, había sido consecuente con la posición sostenida dentro de la minoría.

Los comisionados, al parecer, no se mostraron conformes, y anunciaron que convocarán una asamblea extraordinaria para tratar del asunto.

El comandante Franco se declara incompatible con algunos titulados federales.

Posteriormente a lo que relatamos más arriba, el señor Valle se encontró en los pasillos con los señores Franco (don Ramón) y Sediles.

El señor Sediles trataba de convencer al comandante Franco de que no se separase de la minoría federal ni se retirase de la política, según había anunciado ya.

El señor Valle dijo a Franco que tuviese paciencia, pues todos los datos que se recibían de los Comités de provincias eran condenando la obstrucción, y por tanto lo que había que hacer era procurar reorganizar la minoría federal sobre una base más sólida, o sea sobre una base absolutamente democrática.

El señor Franco, contestando a ciertas insinuaciones, dijo que él votaba con arreglo a su conciencia, y que ya estaba convencido de que era incompatible con algunos miembros de la minoría, convencimiento que tuvo ocasión de ratificar nuevamente en la reunión de la tarde, y que, asqueado, se marchaba de la minoría.

Añadió que él creía que en los actuales momentos hay que estar al lado del Gobierno decididamente, y que ningún federal puede dificultar la aprobación de la ley de Congregaciones.

Los que creemos—añadió—que el Gobierno se ha quedado corto en la obra revolucionaria, no podemos hacer el juego a quienes le combaten por creer que ha hecho demasiado.

Al fin parecía que convencieron al señor Franco de que no se retirase de la política; pero no le convencieron de volver nuevamente a la minoría federal.

Después de esto, los señores Franco y Valle conversaron sobre otros extremos, y trataron de convencer al señor Sediles. Este contestó que su actitud era sincera, y que obraba así por creer que la obstrucción era un buen medio para derribar a un Gobierno que él estima que es malo; pero que ante determinadas cosas que le habían dicho, si se confirmaban éstas, se convencería de que la razón no estaba de su parte.

El próximo consejo en Palacio.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si hoy se celebraría consejo de ministros en Palacio, y el presidente del Consejo contestó:

—Pues no lo sé. Porque el próximo jueves ni el presidente de la República ni yo es probable que estemos en Madrid; pero aún no lo tengo decidido.

La labor parlamentaria.

Terminada la sesión, nuestro camarada Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles que para hoy no hay grandes complicaciones, al menos por su parte.

Empezará la sesión, a las cuatro de la tarde, con la discusión del artículo 32 del proyecto de Congregaciones, y que procurará tener tiempo, si don Marcelino Domingo viene a la Cámara, para que pueda continuar la interpelación del señor Alvarez Mendizábal.

Anunció que para esta semana hay otra proposición presentada por los gallegos.

Preguntado si hoy, con motivo de la discusión del proyecto de Congregaciones, se producirá una nueva votación, contestó:

—Eso no depende de mí; aunque, en realidad, reglamentariamente no pueden admitirse enmiendas, las admitiré en atención a que ha sido modificado el dictamen.

La gran pirueta

Donde menos se piensa salta la liebre. Queremos decir que a don Pedro Mata le hemos sorprendido un pensamiento. No, por supuesto, en ninguna novela, pero sí a los postres de un banquete, que es cuando al espíritu burgués le florece el ingenio, consecuente de la digestión. Lo cual da la razón a muchos juicios, muchas crónicas y muchas colaboraciones. Al señor Mata le gusta huir del mundanal ruido, no ya como a fray Luis, para aviverse el alma en la contemplación de la Naturaleza, sino para aviverse cosa más subalterna otro fray de menos alta ejecutoria, de los que llenan la damajuana en la bodega y cortan religiosamente las lonchas del jamón. En su retiro se le escapó a don Pedro Mata el aludido pensamiento junto con un eructo, y dijo: «¡Qué bien se digiere aquí!» Nosotros teníamos ya le'da casi la mitad de «Un grito...», pero hasta ahora no nos habíamos dado cuenta exacta de toda la espiritualidad del señor Mata. Pero ahora nos lo explicamos todo, incluso los juicios que le merecen las cuestiones sociales y la lucha económica... ¡Un intelectual de cuerpo entero!

ELEGÍA A LA GUILLOTINA, por Arribas

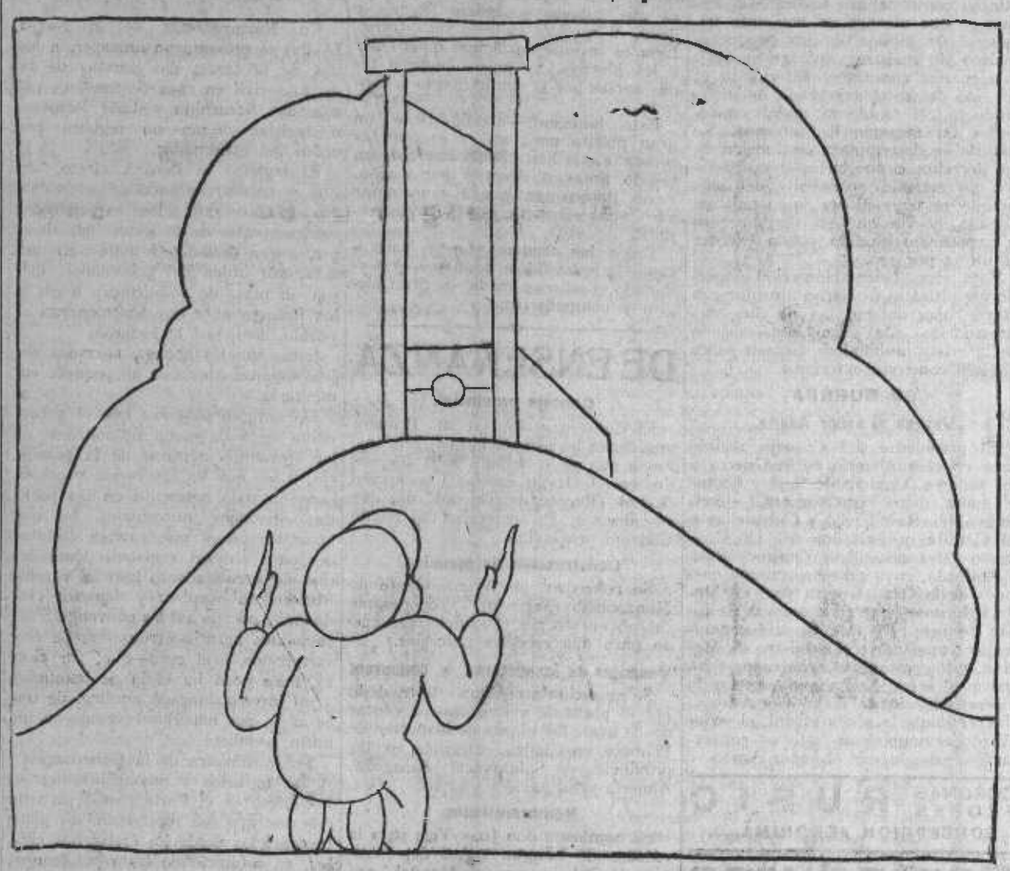

—¡Oh vieja guillotina! Yo te daría un puesto de honor en el Parlamento... ¡mirando a los bancos obstruccionistas!

Decreto de Justicia

Las mujeres podrán desempeñar el cargo de procurador de los Tribunales

El ministro de Justicia facilitó ayer a los periodistas el siguiente decreto:

«La Constitución vigente, en sus artículos 25 y 40, consagra el principio de igualdad de los sexos, admitido ya por la República antes de ser promulgada la ley fundamental en varias disposiciones, entre otras en el decreto de 29 de abril de 1931, que reconoció el derecho de las mujeres a tomar parte en oposiciones a Notarías y Registros de la propiedad y a ingresar en los respectivos Cuerpos.

Ha surgido la duda de si las mujeres pueden o no ejercer hoy el cargo de procurador de los Tribunales. Los preceptos claros y terminantes de los citados artículos de la Constitución y el precedente que constituye el decreto de 13 de mayo de 1932 imponen la solución afirmativa.

Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Podrán las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñar el cargo de procurador de los Tribunales lo mismo que los varones.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto.»

Dimisiones en "La Libertad"

Han dimitido sus puestos de «La Libertad» don Alfonso R. Kuntz y nuestro camarada Juan José Morato.

Para el ministro de la Gobernación

—

Difícil situación del Ayuntamiento de Yecla

YECLA, 10. (Por telégrafo.)—Ante la funesta conducta que observa el alcalde radical de esta población, enrolado entre los enemigos del régimen, los concejales de izquierda, entre ellos los socialistas, se han retirado del Ayuntamiento, quedando sólo tres de los veintiséis concejales de que se compone la Corporación.

La población republicana y socialista proponíase celebrar una manifestación como protesta por la conducta del alcalde, manifestación que hubo de suspenderse dadas las circunstancias del país como consecuencia del complot y del movimiento sindicalista. Las organizaciones republicanas y socialistas ruegan al ministro de la Gobernación la destitución del alcalde, incompatible con el sentimiento de la opinión.—(Diana.)

Vista de la apelación del auto de procesamiento del ex director general de Seguridad señor Menéndez

Ayer, a las diez y media, se vió ante la Sala sexta, presidida por el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, la apelación interpuesta por el letrado don Felipe Sánchez Román contra el auto de procesamiento del ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez por el sumario que se sigue a consecuencia de los sucesos de Casas Viejas.

La vista se celebró a puerta cerrada. El señor Sánchez Román, en un magistral informe, pidió la revocación del auto de procesamiento.

El teniente fiscal, señor Vallés, se adhirió al recurso, pidiendo quede sin efecto el procesamiento del señor Menéndez.

Convocatoria urgente

Unión de Grupos sindicales socialistas

Se convoca hoy, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a todos los camaradas pertenecientes a los Grupos Sindicales Socialistas de las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, para un asunto de extraordinario interés.

Como requisito para la entrada es necesaria la identificación por medio de insignia o carnet.

A la memoria de Albert Thomas

Para conmemorar el primer aniversario de la muerte de Albert Thomas, ocurrida repentinamente en París el día 8 de mayo del año anterior, las entidades cooperativas, sindicales y socialistas organizaron con tal motivo algunos actos en la capital francesa.

Los militantes cooperatistas y sindicalistas organizaron una sesión necrológica en el teatro de los Campos Elíseos, a la cual asistieron varias personalidades, entre ellas míster Batler, director de la Oficina Internacional del Trabajo. Hablaron representantes de varias entidades, entre ellos el camarada Ernesto Piosson, secretario general de las Cooperativas de consumo de Francia, el cual destacó la enorme labor realizada por Albert Thomas en todos los terrenos, especialmente en el de la cooperación.

Hubo una parte artística, y terminó la sesión con la coronación de un busto de Albert Thomas.

Por otro lado, numerosos grupos de correligionarios se trasladaron al Cementerio de Champigny, donde descansan los restos de Albert Thomas. En presencia de la madre y de la viuda del finado se pronunciaron algunos discursos en homenaje a la memoria del primer director de la Oficina Internacional del Trabajo, que terminaron con uno sentidísimo de León Blum, compañero y amigo de Albert Thomas.

Una delegación de la Oficina Internacional del Trabajo, llegada expresamente a Champigny para asistir a la ceremonia, y que presidía míster Batler, depositó al pie de la tumba varias coronas en nombre de la Dirección y del personal.

El nuevo Gobierno polaco

VARSOVIA, 10.—El ex ministro de Instrucción pública Jendrzehewicz ha formado nuevo Gobierno. El único cambio que se ha registrado ha sido en el titular de la cartera de Agricultura.—(United Press.)

DESDE BERLÍN

La Conferencia de la Socialdemocracia alemana

A muchas gentes en el extranjero ha llamado la atención que haya podido celebrarse en Berlín una Conferencia nacional de la Socialdemocracia. Pero nada tiene de sorprendente que, aun en un país sometido a la dictadura, celebre una asamblea un partido que no está prohibido. El hecho es que actualmente no hay en Alemania ningún partido prohibido, aun cuando a todos se les haga imposible la vida, excepto, naturalmente, al partido nacionalsocialista. Dadas esas circunstancias, ha podido ser una sorpresa la Conferencia nacional del Partido Socialdemócrata.

Con objeto de evitar en lo posible todo motivo de perturbación, se realizaron en silencio los preparativos. Se acordó reunirse en el edificio del Reichstag—que a excepción del salón de sesiones se halla intacto—, porque hubiera sido difícil acusar de conspiración tenebrosa a una Conferencia celebrada en cierto modo bajo la protección del presidente del Reichstag, Goering. Naturalmente, había que estar preparados para cualquier eventualidad; pero hay que hacer constar con satisfacción que esta vez no existían los síntomas de nerviosismo ni hasta de pánico que en circunstancias análogas se habían manifestado en otras ocasiones. Hay ya cierta familiaridad interior con todas las posibilidades, y se ha llegado a reconquistar el equilibrio moral necesario.

Todas las regiones de Alemania estuvieron representadas, excepto la de Hesse-Cassel, donde pocos días antes se habían operado multitud de detenciones. Podían tomar parte en la Conferencia la Mesa del Partido, la Comisión interventora, los secretarios de distrito y los delegados elegidos por los miembros del Partido. Estos últimos eran una parte de los numerosos delegados designados ya para el Congreso que había de celebrarse en Francfort del Main; la selección se efectuó con arreglo a la representación proporcional, y la Conferencia presentaba, por tanto, en corta escala, el cuadro que hubiera ofrecido el Congreso. La Mesa del Partido renunció al derecho de voto que tiene normalmente en todos los Congresos. Una gran parte de los delegados procedían directamente de los lugares de trabajo.

Ha podido observarse que el nivel medio de los discursos fué muy superior al alcanzado por lo general en circunstancias análogas. No solamente Wels, nombrado ponente, se mantuvo a la altura deseada, sino que, durante la discusión, la mayor parte de los discursos revelaban el estado de ánimo de los oradores y abordaron problemas totalmente nuevos. Un representante de Brunswick se expresó de un modo tan conmovedor que las lágrimas asomaron a los ojos de casi todas las mujeres presentes, y por último, toda la Conferencia tributó una ovación indescriptible a los militantes de Brunswick, duramente probados, pero poseedores de un admirable heroísmo.

Antes de esto, el discurso de Wels, que duró una hora, había sido también muy aplaudido. La armonía era tan general que se decidió desde luego, por unanimidad, salvo dos o tres votos, no abrir discusión. Se comprende fácilmente que la decisión no pudiera ser observada, y se entabló un debate acerca de las cuestiones de organización y de las circunstancias políticas. La resolución presentada por Wels fué aprobada por unanimidad.

La elección de la Mesa del Partido, a que por último procedió la Conferencia, era, en realidad, contraria a los estatutos del Partido, los cuales previenen que sólo un Congreso regular puede elegir la Mesa. Pero la convocatoria de un Congreso regular es prácticamente imposible en un porvenir inmediato, y, por otro lado, no podía privarse al Partido de la posibilidad de proceder a un cambio en la dirección después de la catástrofe tan terrible sufrida. Por ello, la Mesa del Partido decidió poner los cargos a disposición de la Conferencia.

El resultado de la votación puede caracterizarse del modo siguiente: los antiguos jefes que han permanecido en el país han sido reelegidos por una gran mayoría. Han sido elegidos también representantes de la joven generación, como Hertz, Rinner y Ollenhauer, y de la izquierda del Partido, como Boechel (de Chemnitz), Dietrich (de Turingia), Künstler y Aufhauser. Los antiguos miembros de la Mesa que residen actualmente en el extranjero—Breitscheid, Crispien, Dittmann y Hilferding—no pertenecen ya a la Mesa; pero se declaró expresamente que tal medida se adoptaba sólo por razones de oportunidad y no implicaba sanción alguna respecto de dichos camaradas. Por otro lado, tres antiguos camaradas—Hildenbrand, Moses y Frank—no obtuvieron suficiente número de votos, y fueron sustituídos por militantes más jóvenes.

En conjunto, puede decirse que la decisión ha reflejado la voluntad de remozar el Partido y de imprimirle una actividad mayor; pero que también ha querido dejar a la antigua generación la posibilidad de seguir trabajando en unión de la nueva.

Sin embargo, la vieja generación fué la que, con el camarada Wels, asumió la dirección de la Conferencia nacional, y se unió a la nueva en el propósito de oponer una resistencia ideológica a las tendencias dominantes en la actualidad y de mantener el ideal socialista, democrático e internacionalista, aun en las circunstancias más difíciles. Esto implica cierta separación de los Sindicatos, cuya actitud es vivamente criticada en el seno del Partido. Todavía tendría explicación que los Sindicatos, para evitar castigos a sus miembros, se dobleguen ante la coacción y la presión exteriores; pero los intentos de la prensa sindical de dar, por decirlo así, mediante su adaptación a la ideología y a la fraseología fascistas, un fundamento teórico a semejante táctica, son absolutamente intolerables. En su discurso atacó Wels vigorosamente tan indigna actitud. El hecho de que también insistiera con toda claridad en la necesidad de la lucha «internacional» contra el capitalismo y la reacción social contribuirá, cabe esperarlo, a alejar falsas interpretaciones que se habían extendido en estos últimos tiempos. El Socialismo, tal como lo representa el Partido Socialdemócrata alemán, sigue siendo «democrático» e «internacionalista».

El debate acerca del estado de la organización mostró que, a pesar de la «Gleichschaltung», la situación es muy distinta en las diversas partes de Alemania. En muchas regiones se halla casi enteramente destruída la organización del Partido, y en otras se encuentra casi intacta. También se ha sabido que, en algunas localidades, la disminución sufrida por el Partido de resultas de la marcha de los funcionarios ha sido compensada por nuevas afiliaciones de obreros; pero éstas no son más que excepciones satisfactorias. Hay que esperar el recrudecimiento de la opresión; pero si la forma queda rota, el espíritu, que vive en las masas de los obreros organizados, no puede ser aniquilada y algún día reanudará la marcha.

Los periódicos nacionales socialistas y la prensa tolerada por el Gobierno tenían orden expresa de silenciar la Conferencia. Ni siquiera publicaron el texto de la resolución aprobada.

I. I.

VIDA MUNICIPAL

La Federación Local de la Edificación solicita que el Ayuntamiento acelere la política de obras

El alcalde ha recibido el siguiente escrito:

«La Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limítrofes, atenta siempre a todos los problemas que la afectan, se dirige a ese Ayuntamiento pidiéndole que, aparte de sus deberes meramente administrativos, no olvide el grave problema de la crisis de trabajo que atraviesan los obreros madrileños, y especialmente los de la edificación.

No estamos acostumbrados, por tener una idea elevada de nuestra responsabilidad, a elevar nuestros clamores a los Poderes públicos en demanda de soluciones, si no son practicables, para que cuando no se atiendan, dada la prudencia con que se hacen, nos quede el derecho justísimo de la crítica.»

(En el escrito se dice a continuación que las obras que la Federación propone no son iniciativa de ella, sino programa municipal, apuntado en declaraciones públicas.)

«Por tanto—añade—, enumeramos a continuación las obras que se pueden llevar a inmediata realización para mitigar la crisis de trabajo en nuestra industria, ya que ese Ayuntamiento tiene recursos para ello.

Obras que se pueden realizar:

1.º Nuevo viaducto. Para estas obras, que ya están adjudicadas al contratista que las tiene que realizar, existen los créditos suficientes, y, por tanto, el retraso en comenzarlas no tiene una seria justificación.

2.º Elevación de un piso más en el nuevo mercado de frutas, porque lo construído hasta ahora es insuficiente. También existe proyecto, y además creemos que la consignación para esta ampliación que proponemos.

3.º Vallado de solares y cumplimiento de las disposiciones que obligan a construir. Esta medida, llevada con celo y energía, por sí sola bastaría para hacer que el capital privado que se ha negado a seguir construyendo, tuviera que hacerlo.

4.º Derribo de fincas ruinosas que ya están denunciadas. Otra medida importante, que si se aplica sin contemplaciones a propietarios y a inquilinos que obstaculicen el desarrollo de esta política produciría beneficios inmediatos, y con ello, aparte de terminar con ese estado vergonzoso, se construiría nuevamente sobre los solares resultantes.

5.º Que se obligue al contratista de la pavimentación Fomento de Obras y Construcciones a que realice las obras estableciendo turnos de trabajo, para que así se coloquen más obreros, y además, para que la rapidez de la ejecución de las obras evite molestias y perjuicios al comercio y al vecindario.

6.º Ejecución del proyecto Zuazo de enlace de la plaza de toros con la puerta de Toledo, el cual está incluído entre los proyectos a realizar con el dinero que el Estado ha concedido a) Ayuntamiento por capitalidad, y que hasta ahora no ha correspondido éste con su diligencia al rasgo generoso del Estado.

7.º Que se obligue al contratista del derribo de Caballerizas a establecer turnos de trabajo para que estos derribos no molesten tanto, den ocupación a más obreros y queden limpios los solares para en ellos construir los jardines y accesos proyectados.

8.º Proyecto Muguruza de la Gran Vía que partirá desde los Mostenses a la calle de Vallehermoso, el cual proyecto lo pueden llevar a cabo sin gravamen para el Ayuntamiento, porque hay particulares que lo financian.

9.º Creación de la Bolsa del Trabajo para evitar que el anuncio de estas obras, como las del ferrocarril de enlace y otras que se puedan construir, sirvan de aliciente a obreros parados de otras localidades que vengan a agravar el problema que está sin resolver en Madrid.

No queremos incluir en estas peticiones si siquiera todos los anuncios de obras que sirvieron para distribuir los 80 millones que por capitalidad en diez años dará el Estado, y cuya cantidad se dijo se lograría reunida por medio de una operación bancaria. Además, en el Ayuntamiento hay diferentes proyectos presentados por particulares de piscinas y otros servicios que no se despachan, como no se resuelve el problema del Extrarradio.

Terminamos este escrito haciendo constar que apreciamos una enorme diferencia entre este retraso y lentitud de la técnica municipal y del interés del Concejo en la realización de sus acuerdos, con la rapidez desplegada en Madrid por el ministerio de Obras públicas, que en días y meses ha proyectado, adjudicado y comenzado obras tan importantes como la prolongación de la Castellana y el ferrocarril de enlace, conducta que debía servir de estímulo a ese Ayuntamiento para imitarla.»

El escrito de la Federación Local de la Edificación, cuya conducta serena y consciente es un ejemplo, a pesar de las contrariedades que ha atravesado, provocadas por la crisis, merece todo nuestro apoyo. En nuestro número de mañana comentaremos este interesante escrito, que debe ser atendido por el Municipio.

La Comisión de Ensanche.

Con asistencia de los camaradas Cordero y Muiño, de los señores Cort y Cantos y de varios vocales propietarios, se ha reunido la Comisión de Ensanche.

Se acordó citar a avenencia a la Compañía Metropolitana sobre expropiación de unos terrenos para la calle de Enlace.

Se aprobaron también numerosas licencias de construcción.

Felicitación.

Nuestro camarada Carrillo, teniente de alcalde de Chamberí, ha recibido una carta del Círculo Socialista de Cuatro Caminos, en la que éste le felicita por la labor de repeso de pan que viene realizando, y le exhorta a continuarla por ser de gran interés para los vecinos de aquella barriada.

Un criterio que compartimos.

El «Boletín del Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local» ha publicado un suelto censurando el acuerdo municipal accediendo a una imposición del delegado de Hacienda para que se dé a los jueces indemnización por casa-habitación. Entre otras cosas, dice:

«Pero en Madrid, en el único Ayuntamiento que venía viviendo en su papel de tal; en el único Ayuntamiento que, excepto en la época de la Dictadura, les cantaba las cuarenta a los que improcedentemente querían cantárselas a él, y en plena República y con mayoría de concejales republicanos, o que con esa etiqueta salieron de las urnas..., la verdad, nos ha causado un asombro inenarrable, sin que sea motivo a aminorarlo el hecho de que los que votaron el acuerdo sean en su mayoría abogados, porque el pueblo no eligió abogados, sino concejales.»

Estamos de acuerdo.

¿Quién es el dueño?

Por orden de la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina ha sido depositada en el Parque del Norte (Servicio de Limpiezas) una cabra, a disposición de la persona que acredite su pertenencia, hallada en la vía pública.

Círculo Socialista del Oeste

Conferencia de Manuel Cordero

Organizada por el Círculo Socialista del Oeste, nuestro compañero Manuel Cordero explicará el próximo sábado una conferencia sobre «¿Qué se persigue con la obstrucción?», en el salón de este Círculo, Hermosa y Solares, 2.

La hora la daremos a conocer oportunamente, y no es preciso encarecer la asistencia de los trabajadores, dada la personalidad del conferenciante y la actualidad del tema político que ha de esbozar el compañero Cordero.

Por los ministerios

EN AGRICULTURA

Se inicia una nueva orientación en nuestra política comercial exterior.

El ministro de Agricultura dió ayer a la Prensa la siguiente nota:

«En consejo de ministros de ayer se aprobó un decreto por el que se inicia una nueva orientación en nuestra política comercial exterior.

Responde este decreto a la necesidad de garantizar y ampliar los mercados de nuestros productos típicos, y tiende a conseguirlo por el camino de la cooperación internacional, trabando nuestros intereses, en intercambio, con los de aquellos países que vienen siendo nuestros clientes tradicionales. Es decir, España dispondrá su comercio exterior comprando a quien nos compre.

Este decreto relaciona directamente nuestras exportaciones con nuestras importaciones y cifra en éstas la mayor garantía de aquéllas. A los países con los cuales el saldo del intercambio comercial sea favorable a España y que alcance un consumo trimestral de alguno de los productos básicos de nuestra exportación agrícola en una cuantía no inferior al 35 por 100 del total exportado de dicho producto, el Gobierno podrá concederles un régimen de retornos. Su cuantía se determinará en función de los derechos arancelarios devengados por un artículo procedente del país de que se trate al ser importado en España, y sin que en ningún caso la proporción aludida pueda exceder de un 35 por 100.

Esta nueva orientación en el comercio permitirá al Gobierno afrontar con mayor oportunismo las difíciles circunstancias que como consecuencia de la crisis mundial se ciernen sobre nuestro comercio exterior.»

EN GUERRA

Visitas al señor Azaña.

El presidente del Consejo recibió ayer en el ministerio de la Guerra a los señores Anguera de Sojo y doctor Noguera, a los inspectores del ejército señores Ruiz Trillo y Cabanellas y al Comité organizador del IX Congreso Internacional de Química Pura y Aplicada, cuya primera reunión después de la Gran Guerra será en Madrid durante la tercera semana de junio de 1934. De este Comité organizador forma parte el ministro de Marina, y los restantes organizadores rogaron al señor Azaña que aceptase la vicepresidencia de dicho Congreso.

Terminada la visita oficial, el señor Giral permaneció un rato en conversación privada con el señor Azaña.

CORONAS FLORES RUBIO
CONCEPCION JERONIMA, 3.

Dentaduras
Dentista especializado.
ALVAREZ. MAGDALENA, 23

Actos fraternales

Homenaje al camarada García del Real

En un céntrico hotel se celebró anoche un banquete homenaje a nuestro compañero doctor Eduardo García del Real con motivo de su ingreso en la Academia Nacional de Medicina.

Asistieron gran número de compañeros, discípulos y amigos de García del Real, sentándose con él en la presidencia don Amalio Gimeno Cabañas, presidente de la Academia, y los señores Codina, Soler, Mariscal, Aguilar, Fernández Sanz, Pedregal, Covisa, Olivares, Peña, Suñer, Piga, Vallejo Nájera, Zaragoza Selabert y el compañero Amador Pereira, de la Comisión organizadora.

A los postres, el señor Martín Enríquez, de la Comisión organizadora, dió lectura a numerosas adhesiones, entre otras, de los señores Cossío, Huertas, Albornoz (rector de la Universidad), Corpus Bargas, Casares Gil, Slócker y otras numerosas figuras destacadas en el terreno de la Medicina.

Don Domingo García Martín, por los discípulos de García del Real, leyó unas atinadas cuartillas ensalzando la figura del homenajeado.

El señor Vallejo ofreció el homenaje, quien, en atinadas frases, se refirió a la labor realizada por García del Real desde su cátedra, haciéndole un justo elogio. Explicó los motivos del homenaje, haciendo atinadas consideraciones en torno a su ingreso en la Academia Nacional de Medicina.

El señor Peña, en nombre de la Academia Médico-Quirúrgica, señaló la diferencia entre la frialdad de la representación oficial y la fraterna y cariñosa del amigo leal. García del Real—dijo—ha sido maestro de mis hijos. Y como padre antiguo, yo soy de aquellos que guardan una gratitud inmensa para los que han sido maestros de mis hijos. El amigo García del Real, aparte de estas circunstancias señaladas, tiene para mí un motivo que quiero destacar: exento de bambolla.

Se extendió después en disquisiciones filológicas sobre la palabra «bambolla» y terminó señalando la historia científica y de publicista de García del Real, que motiva justificadamente este homenaje.

El señor Suárez Somonte, en representación de la Casa Hispano-Argentina, de la cual es presidente García del Real, hizo manifestaciones de afecto y cariño hacia nuestro compañero.

El señor Piga, presidente del Colegio de Médicos, abundó en las mismas manifestaciones que los oradoesr anteriores. Dijo que 3.200 médicos, representados por él, acuden al acto a saludarle cariñosamente, sumándose al justo y merecido homenaje que se celebra.

El señor Codina, decano de la Beneficencia Provincial, ensalzó la figura de García del Real, que fué cooopositor dos veces con él, demostrando siempre ser un amigo y compañero leal y sincero.

El decano de la Facultad de Medicina, señor Sánchez Covisa, que justificó la justicia del homenaje y terminó afirmando que García del Real realizaría una labor provechosa en la Academia Nacional de Medicina.

El presidente de la Academia y académico de la Lengua, don Amalio Jimeno Cabañas, pronunció un interesante discurso, en el que destacó la figura científica de García del Real. De las tareas más gratas de mi vida—añadió—, una de ellas ha sido la de enseñar. Yo no puedo olvidar que conocí a García del Real siendo discípulo mío en San Carlos. El lazo que une a maestro y discípulo no se rompe jamás. Vengo aquí con la representación de viejo, de maestro y con la de presidente de la Academia Nacional de Medicina, cuyas puertas se han abierto recientemente para que ingresara en ella García del Real. Terminó brindando por el antiguo discípulo, por la medicina mundial y española y por España.

Finalmente, usó de la palabra el compañero García del Real, que agradeció el homenaje y las manifestaciones de cariño que se le han tributado. Con palabra emocionada recordó su niñez, diciendo que el único legado que recibió de sus padres fué la honradez. He tenido—añadió—la suerte de ser alumno de la Institución Libre de Enseñanza. Y en estas condiciones, recogiendo el espíritu de honradez de aquellos hombres tan grandes como don Francisco Giner, llegó el joven a la Facultad de Medicina. Después, los otros hechos de mi vida no son más que la fuerza de la necesidad los que me han hecho cambiar de profesión y especialidad para vivir con honradez. No hay vida, por humilde y modesta que sea, que no ofrezca alguna ejemplaridad. Y es que cuando se quiere llegar, se llega. Y no hay en esto inmodestia. Esta es la enseñanza que quiero dar a los jóvenes. Se puede llegar a todas partes por el camino recto y honrado.

Este homenaje—añadió—tiene un gran mérito para mí, y es que las personas que han venido hoy habrían venido antes o después por cariño, y no porque yo pueda representar para ellas ninguna esperanza interesada.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos, dándose por terminado el acto en medio de gran alegría y compañerismo.

DE ENSEÑANZA

Consejo provincial.

El Consejo provincial de Primera enseñanza ha establecido sus oficinas, hasta que se le habilite local adecuado, en el Grupo escolar Concepción Arenal (Puente de Toledo), del que es director el secretario del citado Consejo provincial.

Construcción de escuelas.

Se conceden al Ayuntamiento de Monzoncillo (Segovia) 18.000 pesetas de subvención por el edificio construído para dos escuelas unitarias.

Vacantes de inspectores a concurso.

Se anuncian a concurso de traslado por el plazo de veinte días, a contar desde ayer, las plazas de inspector de Primera enseñanza, vacantes en las provincias de Salamanca, Zaragoza, Almería y Lugo.

Nombramientos.

Se nombra a don Juan Yela para la cátedra de Lengua latina del Instituto de Oviedo, y a don Manuel Lora para la cátedra de Química orgánica de la Sección de Ciencias de Cádiz.

Don Teófilo Gaspar ha sido nombrado decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, y don Francisco Marcos, de la Facultad de Derecho de la misma Universidad.

Semana pedagógica.

El Consejo provincial de Primera enseñanza de Lugo ha acordado celebrar durante la Semana pedagógica una Exposición escolar y un certamen pedagógico, del que se seleccionarán algunos trabajos para discutirlos durante sus sesiones.

También ha acordado el precitado Consejo organizar un viaje de estudios por España para maestros propietarios de la provincia.

Nuestro camarada Baráibar en Barcelona

BARCELONA, 10. — Cuando los periodistas acudieron a mediodía al despacho del gobernador civil, se hallaba en él el director general de Trabajo, camarada Carlos Baráibar, que llegó de Madrid esta mañana.

El gobernador presentó a los periodistas a Baráibar, quien a preguntas de aquéllos dijo que el motivo de su viaje es efectuar una inspección en la Delegación de Trabajo, como se viene haciendo en otras poblaciones. Agregó que con motivo del traspaso de los servicios a la Generalidad se estudiará si la Generalidad tomará empleados de los que actualmente figuran en la plantilla del ministerio de Trabajo o querrá nombrarlos por su propia cuenta. Cree el compañero Baráibar que, siendo las relaciones tan cordiales, los empleados serán de la plantilla del ministerio. Lo mismo puede ocurrir con el nombramiento de delegado, que está vacante. Negó Baráibar que su viaje esté relacionado con la huelga de la construcción.—(Febus.)

En honor de los organizadores de la Feria del Libro

Al acto asistió el ministro de Instrucción pública

Habíamos perdido el hábito... si alguna vez lo tuvimos. Hoy se honra al libro. No con huecas palabras en preparados discursos, sino con actos. ¡Ya era hora! Este año, gracias a la actividad y entusiasmo de unos cuantos editores, que han sabido vencer la apatía de tantos interesados en dar al libro el esplendor que merece, hemos tenido una Feria del Libro que no sólo es una esperanza para años venideros, sino que ha constituído una realidad muy halagüeña. Tan sólo veinte editores se decidieron a llevar el libro hasta el público, de una manera digna, en sus propios paseos. Pero el resultado—los éxitos son siempre bien recibidos—ha sido tan satisfactorio, que ya se ha formado una Comisión con el fin de que desde ahora se ocupe de organizar la Feria del año próximo.

Los organizadores han sido comprendidos. ¡Como que han triunfado plenamente! Y se han hecho acreedores al homenaje que ayer se les tributó en un restaurante de la Dehesa de la Villa. A él se han sumado las autoridades de la República, que, dicho sea en su honor, cooperaron a la brillantez de la manifestación cultural, dando a los editores toda clase de facilidades y asistiendo en varias ocasiones al paseo de Recoletos para prestar mayor realce y solemnidad a la referida Feria.

El banquete de ayer fué presidido por nuestro camarada De los Ríos, acompañado del subsecretario de Instrucción pública, señor Barnés. Con ellos ocuparon la mesa presidencial los editores señores Ruiz del Castillo, Aguilar, Siles, Sáenz de Jubera y Calleja.

Ofreció el homenaje don Rufino Blanco Fombona, y hablaron además el ministro, los señores Ruiz Castillo y Calleja y Luis de Tapia.

Todos ensalzaron la obra realizada en la última Semana del Libro e hicieron votos porque la próxima los resultados sean aún más prometedores.

Todos fueron muy aplaudidos, especialmente nuestro camarada De los Ríos, quien en sus estimulantes palabras honró la labor de autores, editores y libreros. Estos, que asistían en gran número, vieron que el ministro no los separa de los elementos que luchan por el bien de nuestra cultura.

Al acto, simpatiquísimo, concurrieron más de cien comensales.

Un gobernador cavernícola

En Navarredonda de la Sierra (Avila) se presentaron anteayer, a las dos de la tarde, dos parejas de la guardia civil en casa de nuestros camaradas Saturnino y Luis Romero, a realizar—decían—un registro por orden del gobernador.

El registro se llevó a efecto, sin que se encontrara nada de particular. No obstante esto, los mencionados representantes de la autoridad, siempre, según decían y firmaron en una acta, por orden del gobernador, dieron un plazo de veinticuatro horas a los Romero para que abandonaran el pueblo, como así lo hicieron.

Estos son los hechos, narrados objetivamente. Ahora va un pequeño comentario.

De antiguo sabemos que el gobernador de Avila es un simpatizante de los elementos agrarios de la provincia, a los que ha favorecido y amparado en todo momento en las pasadas elecciones municipales. Lo que ignorábamos es que tuviera facultades para ordenar registros domiciliarios sin mandamiento judicial y arbitrariamente expulsar y deportar ciudadanos porque así les convenga a los elementos agrario-lerrouxistas de Navarredonda y al cura—que, por cierto, hace poco ha dado de bofetadas a un joven camarada nuestro, de trece años, por haber intervenido en un mitin socialista.

Señor ministro de la Gobernación: A los agrarios y monarquizantes se los tolera en el Parlamento; pero no creemos que sea republicano ni justo favorecerlos desde los Gobiernos civiles, en perjuicio de los republicanos. Y cuando un gobernador no sabe cumplir con su deber, como ocurre en este caso, se le destituye.

COMENTARIOS

Las exenciones de un Convenio internacional

Las frecuentes llamadas de auxilio que, por las antenas de numerosos buques embarrancados o en peligro de naufragar cerca de la costa, han sido lanzadas al espacio durante las nieblas persistentes y los furiosos temporales de pasados meses, no sólo ponen de relieve, una vez más, la inmensa y humanitaria utilidad de la Radiotelegrafía en la navegación, sino que envuelven la acusación más elocuente y oportuna contra los errores del nuevo Convenio internacional para salvaguardia de la vida humana en el mar, aprobado el 1929 en Londres y ratificado recientemente por la República Española.

Si lanzamos una mirada retrospectiva desde los más lejanos tiempos de la navegación hasta los casos recientes, llegaríamos a la conclusión terminante y categórica de que los accidentes y siniestros marítimos son más frecuentes cerca de la costa que en alta mar, ya que la proximidad de tierra aumenta muchas veces, lejos de aminorar, los riesgos de la navegación.

Sentimos no poseer estadísticas exactas—a la obtención de ellas se encamina cierta proposición hecha por nosotros y aprobada en la última asamblea de la Unión de Radiotelegrafistas Españoles (U. R. E.), afecta a la Unión General de Trabajadores—que demuestren, con la elocuencia irrefutable de los números, la verdad de lo que decimos, aunque ello, por ser cosas de sentido común, no sea necesario.

Todavía el sentimiento popular no habrá olvidado las tragedias del «Torre del Oro», perdido en la costa balear; «Santa Isabel», en plena ría de Vigo; «Príncipe de Asturias» y «Principessa Mafalda» (italiano), en las costas brasileñas; «Guillem Sorolla», cerca de Ouessant (Francia); «Ogoño», en el canal de Bristol; «Isla de Panay», «Teide» y «Ciudad de Cádiz», en Guinea, y tantos otros en las costas ibéricas, como el «Arnabal Mendi», «Leonita», «María Victoria», «Cabo Oropesa», etc., etc., por no citar más que barcos españoles. De naufragios españoles en pleno océano quizá no recordaríamos ni media docena.

¿Cuáles pueden ser entonces las razones por las que en el Convenio marítimo que salvaguarda (¿?) la vida humana en el mar se establecen absurdas excepciones? A nuestro juicio, una sola razón: el interés capitalista, que es quien únicamente sale beneficiado. El interés capitalista, que coacciona y domina en estas conferencias de tipo internacional. Los radiotelegrafistas tenemos de ellas una amarga y dolorosa experiencia; la reciente Conferencia Rediotelegráfica de Madrid ha sido también de prueba para nosotros.

El Convenio de Londres exige, en un pricipio, el uso de la T. S. H. en todo buque mayor de 1.600 toneladas. Hasta aquí, nos parece bien; pero es que en artículos posteriores se autoriza a las administraciones de cada país para dispensar de aquella obligación a los buques que estime conveniente, siempre que no se separen más de 20 millas de la costa o no hagan más de 200 de travesía, si son buques de pasaje, y que no se alejen de tierra más de 150 millas, si son de carga. Se establecen, pues, dos categorías dentro de la gran familia marítima; el marino y pasajero trasatlánticos tienen más derecho a la vida que los que viajan en buques costeros.

Las atribuciones que se conceden a las administraciones son tan amplias que virtualmente el convenio queda derogado, ya que con o sin él la T. S. H. es imposible de suprimir en los trasatlánticos. Y respecto a los demás, cada Gobierno queda facultado para hacer lo que le venga en gana. Esta realidad tiene tal importancia en España, que, si un Gabinete «patronal» se decidiera a llevar las cosas por el lado más favorable a los intereses de los armadores y a rajatabla, quedaría sin T. S. H. del 80 al 90 por 100 de los buques de nuestra flota, ya que la mayoría de ellos está dedicada al cabotaje y al gran cabotaje, y con un amplio «espíritu patronal» se hallarían en todos ellos razones para buscar la exención.

La República no puede prestarse a los manejos patronales, dejando indefensos a los trabajadores del mar, empujando a unos a la miseria y arrebatando a otros la mayor garantía que sienten sobre su arriesgada vida. La legislación española de la monarquía era, en la materia que aquí tratamos, más avanzada, exigente y generosa que la que nos importan de Londres. Los radiotelegrafistas, y con nosotros el resto de los trabajadores marítimos, exigimos el cumplimiento del Convenio, pero sin excepciones de ninguna clase. No pedimos ningún absurdo, puesto que así se cumplía antes. No queremos creer que la República vaya a engrosar el número de los parados por proteger intereses patronales, que en este caso no pueden tener un origen más criminal. Pero los armadores se mueven con creciente intensidad, en su empeño de suprimir la T. S. H. en los buques. Esperamos que el informe que sobre esta materia haga el Consejo superior de Servicios marítimos se inspire en los más elevados sentimientos de humanidad y tienda a hacer para España una legislación sensata que garantice la vida humana en el mar, y para ello nada más sencillo que aceptar el Convenio de Londres, desechando las excepciones ya explicadas, midiendo a todos los buques costeros y trasatlánticos con el mismo patrón, cosa que las administraciones de cada país tienen perfectísimo derecho a hacer, sin dejar de cumplir los compromisos internacionales adquiridos.

Nosotros confiamos en el espíritu justiciero y humanitario de los hombres de la actual situación; pero creemos un deber darles el grito de alerta para que no dejen sorprender su buena fe, rechazando de plano el viejo tópico de la crisis económica y de la necesidad de amarrar buques, que el capitalismo marítimo enarbola con desenfado como pretexto y amenaza para coaccionar la voluntad de los gobernantes y conseguir así el desgravamen de un puñado de pesetas que la justicia y el sentimiento humano le ha venido exigiendo hasta ahora.

Demófilo VALLE,
radiotelegrafista.

EN ZARAGOZA

Como se había anunciado, la U. G. T. declaró ayer la huelga general en solidaridad con los dependientes

ZARAGOZA, 10.—Esta mañana el paro ha sido total como consecuencia de la declaración de huelga de la Unión General de Trabajadores.

Como se sabe, la huelga es en solidaridad con los dependientes de comercio afectos a la Unión, como se ha venido anunciando.

El asunto, que tiene por origen la huelga de los dependientes de comercio ha sido remitido al ministerio de Trabajo para su fallo definitivo, y se confía en una urgente solución del mismo, con lo que quedará automáticamente resuelto el conflicto ahora planteado.

A primera hora de la mañana se verificó el abastecimiento de la población con alguna precipitación y en forma desmedida, determinándose con ello la escasez que se ha podido observar en algunos artículos. — (Febus.)

Cómo se desarrolla la huelga.

ZARAGOZA, 10. — Circulan algunos tranvías y autobuses de línea, conducidos y escoltados por guardias de asalto. Abrió todo el comercio a media puerta y conservando echados los cierres metálicos de los escaparates. Muchos bares y cafés cerraron y otros quedaron servidos únicamente por los dueños.

La huelga se desarrolla pacíficamente, y se ha observado con gran curiosidad cómo habiendo fracasado el movimiento de la C. N. T. ayer, sin embargo, la Unión General de Trabajadores haya conseguido una unanimidad y disciplina en el paro, como ha ocurrido hoy.

Entre los huelguistas de la Unión General de Trabajadores se mezclaron algunos elementos extremistas, que provocaron algunos incidentes.—(Febus.)

El paro transcurre sin incidentes.

ZARAGOZA, 10.—Durante toda la tarde, y hasta primeras horas de la noche, la calma en Zaragoza es completa y no se ha registrado ningún incidente. No se ha conocido en Zaragoza ninguna huelga general tan tranquila.

Hoy no habrá periódicos.

ZARAGOZA, 10. — El gobernador civil recibió esta noche en su despacho a la Junta directiva de la Federación Local de Artes Gráficas, a la que requirió para que autorizase el trabajo en las imprentas de los periódicos locales con objeto de que no faltara el número de mañana.

La Junta directiva dijo que no podía acceder a la petición porque el acuerdo de huelga general había sido tomado por el Pleno de las Directivas de la Unión General de Trabajadores y que ellos no podían de ninguna manera levantar la huelga. De manera que no habrá periódicos.—(Febus.)

Los sindicalistas volverán hoy al trabajo.

ZARAGOZA, 10.—Como quiera que el ministerio de Trabajo no ha comunicado todavía el laudo que se le ha pedido sobre la huelga de dependientes de comercio, que es la causa originaria del paro general de la Unión General de Trabajadores, ésta continuará hasta tanto que se conozca la resolución del ministro.

Se afirma en estos momentos que la C. N. T. ha levantado la huelga, terminado el plazo de las cuarenta y ocho horas fijadas, y se dice que han sido ya comunicadas las órdenes a los delegados. No se ha hecho por medio de hoja impresa, por la huelga de las Artes Gráficas.

Se sabe que también la C. N. T. de Calatayud ha cursado órdenes a sus afiliados en igual sentido.

Por tanto, mañana continuarán la huelga general sólo los de la Unión General de Trabajadores.—(Febus.)

La crisis de trabajo en Palencia

Nos han visitado los camaradas Manuel Gómez, Bautista Tejerina y Sixto Hernández, presidente y vicepresidente de la Federación Local Obrera de Palencia y concejal de aquel Ayuntamiento, respectivamente, que han gestionado en Madrid cerca del ministerio de Obras públicas que contribuya a resolver el pavoroso problema del paro que se siente en aquella capital castellana.

Nuestro compañero Teodomiro Menéndez, con quien conferenciaron sobre el particular los comisionados, prometió que las peticiones de nuestros compañeros serán atendidas rápidamente.

¡¡ EUREKA !!
TRABAJADORES, en la sucursal de esta casa,
Bravo Murillo, 85 (Cuatro Caminos),
encontraréis el mayor surtido de calzado a precio sin competencia

MOVIMIENTO OBRERO

El aniversario de la fundación del Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas.

El Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas ha organizado varios actos para conmemorar el aniversario de su constitución. Entre los actos organizados figuran un gran mitin de afirmación sindical, que se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo, y un simpático acto de camaradería, que se verificará el día 21, domingo, a las diez de la mañana, en un céntrico café.

El precio de las tarjetas para el ágape es de 2,50, y el Comité del Grupo encarece a todos sus delegados pasen por Secretaría, o se pongan en relación con el camarada José Requena para que adquieran tarjetas con el fin de expenderlas a los afiliados y simpatizantes.

El domingo se celebrará el IX aniversario del Grupo Sindical Socialista de Piedra y Mármol.

Con motivo de celebrar el IX aniversario de nuestra reconstitución, se reunirá este Grupo en una fraternal comida el domingo 14, a la una de la tarde, en el restaurante Agudo, Almansa, 46 (Cuatro Caminos).

Las tarjetas, al precio de 6 pesetas, se pueden recoger todos los días, en la Secretaría de Marmolistas, de siete a nueve.

SE HAN REUNIDO...

Peluqueros-Barberos.

Anoche celebró esta Sociedad, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, junta general extraordinaria.

Presidió la reunión el camarada Juan Jibaja. El presidente de la organización, en uso de la palabra, hizo un sucinta historia de los trabajos llevados a cabo hasta lograr la elaboración del contrato de trabajo.

Aludió a la diferencia existente entre el contrato de trabajo elaborado en principio por la organización y el que ha resultado después de discusiones en el Jurado mixto.

El compañero secretario dió lectura una por una a las bases del contrato. Varios camaradas pidieron aclaraciones a algunas de ellas, aprobándose finalmente todo él.

La asamblea concluyó a las doce y media de la noche.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Piedra y Mármol.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Artes Blancas. — Celebrará junta general ordinaria los día 17 y 19, a las cinco de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo. Terminado el orden del día, se constituirá en junta general extraordinaria para discutir el proyecto de reglamento.

El de Peluqueros-Barberos.—Convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria mañana, viernes, a las diez de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Agua, Gas y Electricidad.—Convoca a todos los camaradas socialistas pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad a la junta general que celebrará este Grupo mañana, viernes, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

MITINES Y CONFERENCIAS

Conferencia de Pascual Tomás.

Mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social de la Unión de Empleados de Oficinas, pronunciará una conferencia el camarada Pascual Tomás con el tema «El valor moral de la legislación social».

Un mitin del Grupo Sindical Socialista de Cerradores y Repartidores de Prensa.

El próximo domingo, día 14, a las seis de la tarde, celebrará este Grupo un acto de orientación sindical en el Círculo Socialista del Puente de Segovia (paseo de Extremadura, 35, Puerta del Angel), en el que intervendrán los campañeros Ricardo Chena Montes, número 1 de la Asociación General de Obreros Cerradores y Repartidores de Prensa; G. Bruno Navarro, presidente de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas; Manuel Lois, secretario de la Federación Gráfica Española, y Angel Peinado Leal, presidente del Grupo organizador, que presidirá.

Al acto se invita a todos los obreros cerradores y repartidores de prensa y afiliados a los Grupos Sindicales Socialistas, especialmente a los que a las Artes del Libro y del Periódico se dedican.

¡Camaradas: Acudid a este acto!

CONVOCATORIAS

Artes Blancas. — Invitados por los alumnos de la Escuela Socialista para asistir a la excursión que harán a Arganda el domingo 14, los que puedan acudir se pasarán hoy, a las seis de la tarde, por la Secretaría 19.

Dependientes de Mayoristas de Frutas y Hortalizas. — Celebrará junta general extraordinaria el día 17 del actual, a las nueve y media de la noche, en Encomienda, 3, para tratar asuntos de gran interés.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a las siete de la tarde, conferencia de Paul Faure; a las diez de la noche, asamblea de los Grupos Sindicales Socialistas.

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuadernadores.

En el salón terraza, a las ocho de la noche, Sastres.

OTRAS NOTICIAS

Reunión de la Federación Local de Obreros de la Edificación.

A la última reunión celebrada por el Comité central de esta Federación, presidida por el compañero Torbellino, asistieron las representaciones siguientes: Albañiles, Acuchilladores, Entarimadores, Mosaicos, Estucadores a la Catalana, Empedradores, Fontaneros y Vidrieros, Fumistas, Ferrallistas, Electricistas, Piedra y Mármol, Pintores, Poceros, Portlandistas, Peones en General, Tejeros y Cerámicos, Vidriería Artística, Barajas, Leganés y Vicálvaro. Dejan de contestar las Secciones siguientes: Carpinteros de la Edificación, Decoradores de Papel Pintado, Embaldosadores, Esparteros y Cañistas y las Secciones de Vallecas, Aravaca y Canillejas. Total, veinte. Dejaron de asistir, siete.

El compañero Domínguez informó de las gestiones realizadas con motivo de la formación de un Comité de obra en el Hospital Clínico, que construye la Empresa de Gamboa y Domingo, a cuyo efecto se convocó a los compañeros que trabajan en esta obra para imponerlos en la disciplina que corresponde seguir a nuestra organización, contraria a toda táctica que signifique la formación de Comités de obra, aprobándose la gestión realizada por la Comisión ejecutiva.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas con el alcalde, la minoría socialista y la Empresa Fomento de Obras y Construcciones con motivo de los despidos que ésta ha realizado últimamente, no habiéndose podido conseguir, a pesar del empeño puesto en ello, que los compañeros despedidos sean readmitidos. El Comité central se dió por enterado de las gestiones realizadas, aprobando todo lo actuado.

Los reunidos fueron informados del conflicto planteado en la fábrica de cerámica La Norah por no cumplir el pacto establecido con el delegado de Trabajo cuando esta fábrica suspendió la actividad de la misma el año 1932, por cuyo motivo, planteado este asunto como conflicto en el Jurado mixto, se ha obtenido la promesa de que el actual arrendatario cumpla el compromiso adquirido por los dueños de la mencionada fábrica.

Se informó de la junta general de la Sección de Vicálvaro en relación con la aprobación de las bases de trabajo para las fábricas de cemento, la que, por no satisfacerles la resolución del Jurado mixto, ha acordado hacer un referéndum para ver si por la huelga obtienen la consecución de sus deseos. Acordándose esperar el resultado del referéndum.

Se dió cuenta de los motivos que han existido para autorizar el día 1 de mayo a trabajar a los compañeros que manipulan las bombas de desagüe en las obras del ferrocarril de enlace, ya que, caso de no autorizarles, las aguas que se producen constantemente podrían originar graves perjuicios materiales e inminente peligro de derrumbamiento, autorizándose a que dicho tiempo sea descontado en los días siguientes de aquella semana y con el abono como extraordinario de las horas trabajadas.

Se acordó por el Comité central que la propuesta de la Comisión ejecutiva referente a buscar garantías económicas y de solvencia de los patronos que hurtan el cumplimiento de la legislación social, y muy especialmente el fallo de los Jurados mixtos, sea examinada por las Juntas directivas y juntas generales, en el término de dos meses, en cuya fecha se remitirán los acuerdos recaídos sobre el particular, para que al término de este plazo se discuta de una manera total y definitiva este asunto, al objeto de elevarlo al ministerio de Trabajo con el acuerdo que recaiga. También se acordó que quedan en libertad las Secciones que así lo deseen de incorporarlo a sus bases de trabajo, sin esperar a la resolución definitiva. La propuesta es como sigue:

1.° Que en las bases de trabajo se establecerá la obligatoriedad del carnet profesional patronal.

2.° Que se determine que sin visto bueno, que expida el Jurado mixto periódicamente, no se puedan contratar obras, y caso contrario el responsable, a todos los efectos de reclamaciones del trabajo, será el dueño de la obra realizada.

3.° Como las anteriores propuestas terminarían con las chapuzas que hacen nuestros compañeros, estas propuestas sean aprobadas en el Comité central.

Se hicieron algunas preguntas que satisfactoriamente fueron contestadas.

Las categorías y salarios mínimos de los oficios de viga armada y calderería.

El Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Baluarte» nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

«En el local que este Sindicato tiene en la travesía de San Mateo, 15, entresuelo, se halla reunida la Comisión del oficio de viga armada y calderería estudiando el proyecto de categorías y salarios mínimos, lo que se previene y avisa a todos los obreros de la profesión para que por escrito informen de los aspectos que interesen, pudiendo asimismo hacerlo verbalmente el próximo viernes, día 12, a las siete de la tarde.—Por el Comité: Casimiro Delgado, vicesecretario; Mariano Gómez, presidente.»

Carnet del militante

Círculo Socialista de Buenavista.

Hoy, jueves, a las diez de la noche, el camarada Mencos dará una charla en nuestro domicilio social, Padilla, 122, con el tema «Materialismo histórico».

Se ruega a todos los camaradas y simpatizantes asistan a dicho acto.

Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas.

Anoche se celebró en este Círculo un acto esperantista, organizado por el Socialista Esperantista Grupo, presidiéndolo el compañero Angel Sebastián, quien explicó el objeto del acto e hizo la presentación de los oradores, concediendo la palabra al camarada Antonio Delgado, quien hizo una documentada definición gramatical del Esperanto.

Interviene después el compañero Federico Melchor, el cual, con brillantes párrafos, hace un canto a la presencia de los niños que llenan los primeros bancos, niños concurrentes a las clases de Esperanto del Círculo, quienes seguramente esperan se les diga del Esperanto algo que aún el profesor no ha llegado todavía a explicarles en las lecciones.

Continúa diciendo que el Esperanto es un idioma, que cada día va adquiriendo mayor importancia, y, teniendo en cuenta el que los ideales socialistas arrastran tras sí contingentes de millones de hombres, se hace preciso el que los proletarios dominen este idioma para que, por virtud de una clara intercomprensión, sea imposible el que en el mundo puedan fraguar ridículas gestas, como las llevadas a cabo por Mussolini en Italia y por Hitler en Alemania.

Interviene después el camarada Francisco Azorín, quien hace un relato minucioso de lo que es y representa el Esperanto en el extranjero. Pone algunos ejemplos de cómo, de una manera primitiva, los niños logran entenderse y sabios y matemáticos tienen su lengua internacional: los sabios, por medio de rotulaciones científicas; los matemáticos, por medio de signos aritméticos. ¿Por qué, entonces, los proletarios no tienen su idioma auxiliar internacional, al igual que esos hombres? Pues aquí tenéis uno: el Esperanto, con el cual todos los trabajadores del mundo pueden llegar a comprenderse mejor que hasta hoy, pues si hasta la fecha nuestras ideas son idénticas, nuestras reivindicaciones, nuestra lucha de clases, ¿por qué no también nuestro idioma?

En el Parlamento catalán

Se aprueban varios artículos del estatuto interior.

BARCELONA, 10. — Comienza la sesión a las cinco, bajo la presidencia del señor Casanovas. En el banco rojo, los señores Mias y Casals.

Se discute el articulado del título VI del Estatuto interior de Cataluña, referente a Hacienda.

Sin debate son aprobados los artículos 70, 72, 73, 74 y 75. El 71 vuelve a la Comisión.

El señor Vidal Guardiola impugna el 76 y se aprueba este artículo, así como el 77, 78, 79, 80 y 81. Se pasa al siguiente título, «Reforma del Estatuto interior». Se aprueba el artículo 82 tal como viene redactado por la Comisión.

Se acepta una enmienda proponiendo que en todos los artículos del Estatuto sea sustituída la denominación de «consejero delegado» por la de «primer consejero».

El señor Durán y Ventosa propone que después del artículo 83, antes de la disposición final, se añada otra transitoria, en la que se diga que, teniendo en cuenta el carácter constituyente del actual Parlamento, éste deberá quedar disuelto cuando haya aprobado el Estatuto interior, ley Municipal, ley de Organización del Tribunal de Casación, ley Electoral y ley de División territorial de Cataluña. Se acepta la disposición final.

Se pasa a discutir el proyecto de ley sobre paro forzoso. Habla, por la Comisión, el señor Mestres, y después de intervenir en contra el señor Vidal Guardiola y Fronjosá, se levanta la sesión.—(Febus.

Donativos para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 10.455,17 pesetas.

Madrid.—Grupo Sind. Metalúrgico (abril), 5; E. Barral (marzo), 5; Federación Gasistas, 5; J. Garrido (abril a junio), 3; J. Calvet (abril), 2,50; U. G. T. (abril), 400; Federación Nacional de la Edificación, 50; Sindicato Nacional Ferroviario, 50; Ferroviarios (Zona 1.ª), 40; Agrup. Soc., 40; Soc. Poceros (abril), 15; Dependientes Vaquerías, 15; Grupo Soc. de la Madera, 10; Fed. Local de la Madera, 10; J. Ortiz (abril), 1; Soc. de Tramoyistas (abril), 25; Fed. Dependientes Comercio (abril), 2; Constructores Mosaicos (abril), 10; Salud y Cultura (abril), 5; Soc. de Cerveceros (marzo y abril), 10; Soc. Carboneros (abril), 3; Soc. Fontaneros (abril), 25; C. Serrano, 1; Gráfica Socialista (Grupo), 12; Biseladores de Lunas (abril), 1; Biblioteca Casa del Pueblo (abril), 25; R. L. Rumayor (abril), 50; A. Fabra (abril), 5; A. Pumares (abril), 3; L. Nenciares, 1; Colocadores Pavimentos (abril), 10; Repartidores Periódicos (abril), 35; Federación Transporte (abril), 25; A. Acebez (abril), 7,50; Afiliado 168, 1,50; entregado por B. Lumbreras, 105,50; Federación Gasistas (abril), 5; Sociedad Tallistas (abril), 5; Parques y Jardines (abril), 10; M. Ruedas, 1; entrega de R. Arriero, 85; Federación Gráfica (abril), 15; U. G. T. (mayo), 400; Soc. Albañiles (mayo), 200; Federación Local Edificación (mayo), 100; Federación Artes Blancas (mayo), 30; Grupo Soc. Albañiles (mayo), 5; Grupo Soc. Metalúrgicos (mayo), 5; Soc. Oficios Varios (mayo), 60; Ferroviarios (1.ª Zona) (mayo), 40; Federación Metalúrgicos (mayo), 30; Colocadores Pavimentos Madera (mayo), 10; Grupo Soc. Madera (mayo), 10; Juv. Soc. (abril y mayo), 10; Sind. Artes Blancas (mayo), 20; Salud y Cultura (mayo), 5; Biseladores Lunas (mayo), 1; Federación Local Madera (mayo), 10; Agrup. Soc., 40; Grupo Dep. Municipales, 25; Sociedad Poceros (mayo), 15; Ramo Parques y Jardines, 10; Aserradores Mecánicos, 10; Soc. Empedradores, 10; Fontanería y Alcantarillas, 5; EL SOCIALISTA (Grupo), 20; F. Aguilar (abril y mayo), 2; J. Ortiz (abril y mayo), 1; Sind. Nacional Ferroviario, 50. Total, 2.259.

Sevilla.—F. Pérez, 8.

Torrevieja.—Soc. Obrera «El Trabajo, 15. »

Segovia.—Agrup. Soc., 5.

Vigo.—Un suscriptor de EL SOCIALISTA, 26.

Castejón.—Sociedad Oficios Varios «Fraternidad Obrera» (segundo semestre 1932), 10.

La Arboleda.—Agrup. Soc., 50.

Total general, 12.828,17 pesetas.

NOTAS DE ARTE

Los carteles para la Exposición del Libro Español en Buenos Aires.

Conforme estaba anunciado, se reunió ayer, a las doce de la mañana, en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el Jurado para proceder al fallo del concurso de carteles para la Exposición del Libro español en Buenos Aires, bajo la presidencia del director general de Bellas Artes, señor Orueta, y con asistencia de los señores don Ricardo Gutiérrez Abascal («Juan de la Encina»), director del Museo Nacional de Arte Moderno, don Manuel Benet, representante de la Unión de Dibujantes Españoles, don Dionisio Pérez, don Angel Vegué y don Miguel Martínez de la Riva, jefe del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que actuó de secretario.

El fallo fué el siguiente: Se declaró desierto el primer premio, y se otorgó el segundo, de 1.500 pesetas, al que lleva la firma «Tono y Berberide», que representa una carabela cuyas velas son tres pergaminos escritos en caracteres antiguos.

Asimismo se acordó recomendar a la Comisión organizadora de la Exposición del Libro español en Buenos Aires la adquisición de los carteles que llevan las firmas siguientes: «Cataluña», «Espert», «López Naguil, G.» (cronista), «Lozano, Pedro» (carabela), «Tapia, Alma».

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

RADIO

Programa para hoy.

UNION RADIO. (EAJ 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. «La verbena de la Paloma», Bretón; «Coppelia», Delibes; «Los flamencos», Romero, Fernández Shaw y Vives; «Papillon», Fauré; «Enseñanza libre», Giménez; «Melancolías de marinos», Fred y Ahlert; «Estrellita», Ponce; «Mignon», Thomas.—Revista de libros, por Isaac Pacheco.—«Serenata española», Chaminade; «Tosca», de Puccini; «Sari», Kalman; «Poeta y aldeano», Suppé. Noticias de última hora. Indice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día». Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina. «Lección de música», por el maestro Benedito. Aventuras radiofónicas (vigésimo segundo episodio): «Pili, Polito y Lucero en Centroamérica». Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

A las 21: Cursillo de Lengua inglesa por el método Linguaphone.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. «La vuelta del cometa Pous», charla de actualidad astronómica, por Enrique Gastardi, astrónomo del Observatorio de Madrid. Ciclo de teatro moderno radiado. Estreno en España, con expresa autorización, de la comedia dramática en un acto, «Douschka», original de Benjamin Fainsilber, traducida y adaptada por Alfonso Aznar. Precederá a este estreno la lectura de una salutación de B. Fainsilber al público español. Recital de viola-tenor, por Bernardino Gálvez Bellido. Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estacion.

Fallece el sindicalista herido en la calle de Alcalá

A las cuatro menos cuarto de la madrugada ha fallecido en el Hospital de Beneficencia, antiguo de la Princesa, el sindicalista Valentín Soria Mozo, de treinta y tres años, natural de Cuenca, que resultó herido en la explosión de la bomba de la calle de Alcalá.

Como es sabido, al hacerle la cura se le encontraron dos bombas en los bolsillos de la americana.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

En breve comenzará en Lugo la construcción de la Estación pecuaria

LUGO, 11 (2 m.).—Ha causado excelente impresión en esta capital que las gestiones realizadas cerca del ministro de Agricultura por un grupo de diputados de esta región hayan sido fructuosas, consiguiéndose que en breve se consignen 200.000 pesetas para dar comienzo a las obras de la Estación pecuaria regional que se construirá en esta ciudad.

Con este motivo, algunas entidades económicas han dirigido telegramas a don Marcelino Domingo agradeciéndole su interés.—(Febus.)

DEPORTES

FUTBOL

Partidos de campeonato para el domingo.

El domingo se jugarán los siguientes encuentros para el campeonato de España (octavos de final):

Madrid-Unión de Irún.
Athlétic de Bilbao-Sevilla.
Valencia-Athlétic de Madrid.
Español-Zaragoza.
Deportivo de La Coruña-Osasuna.
Deportivo de Castellón-Spórting de Gijón.
Betis-Hércules.
Murcia-Palafrugell.

Otra actuación del Tenerife.

El equipo canario, que tan excelente impresión causó el día 2 del actual, en que venció al Athlétic de Madrid, jugará otro partido el lunes, día 15, teniendo por enemigo al primer equipo del Madrid.

Torneo de promoción.

En el campo de la Ferroviaria se jugará el domingo un interesante encuentro del torneo de promoción, entre los primeros equipos de la Agrupación Deportiva Tranviaria y Patria Balompié, los dos equipos clasificados en los primeros puestos del campeonato de segunda categoría, grupo preferente.

PEDESTRISMO

Trofeo Gonzalo Aguirre. Legua española.

El Madrid F. C., acediendo a ruegos de los atletas, ha anticipado el trofeo Gonzalo Aguirre, que había anunciado para el día 28 del actual, al 21 del mismo mes, a las nueve de la mañana; dándose la salida desde su domicilio social (paseo de Recoletos, 4), a dar la vuelta por la estatua de Isabel la Católica, y regresando al punto de partida.

Reina gran entusiasmo entre los corredores de las distintas Sociedades, no solamente por la abundancia e importancia de los premios que para la clasificación por Sociedades e individuales existe, sino por participar en la clásica «Legua española», prueba que hace muchos años no se da en esta región, y que antiguamente era tan popular en Madrid.

La clasificación será por equipos de cinco corredores individuales y neófitos (éstos pertenecientes a Sociedades o independientes).

Se espera que, dado el interés que hay por esta prueba, tome la salida un gran número de corredores que permita recordar tiempos en que el pedestrismo estaba en todo su apogeo.

EXCURSIONISMO

Grupo Deportivo de Trabajadores del Comercio.

Se pone en conocimiento de los compañeros que deseen asistir a la excursión que organiza este Grupo a La Granja, el próximo domingo, día 14, que pueden inscribirse hoy jueves, hasta las diez de la noche, cerrándose la inscripción a dicha hora.

OBRAS DE ZUGAZAGOITIA

	Ptas.
«Rusia al día».........	8,00
«El asalto».........	5,00
«El botín».........	5,00

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Envíos a reembolso.

Cámara Oficial del Libro de Madrid

Resolución de diversos concursos

En la Cámara Oficial del Libro de Madrid se reunieron el lunes, día 8, los distintos Jurados elegidos para fallar los concursos que aquella entidad tenía convocados.

En el de artículos periodísticos en elogio del libro han sido premiados, con 500 pesetas cada uno, los titulados «Entrevista con el niño auténtico y con el niño inventado», de don Antonio Robles; y «Libros de verano», de don José Francés. Se han adjudicado diez accésit de 100 pesetas cada uno a los artículos siguientes: «Una política de bibliotecas», de don Dionisio Pérez; «Hojas de papel», de don Daniel Tapia; «Tres letras en las grímpolas», de don Luciano de Taxonera; «¡Nos ha nacido un libro!», de don Lorenzo Riber; «Agonía del libro y locura del escritor», de don Samuel Ros; «Nace un libro» de don Juan Soca; «El mejor elogio del libro», de don Luis Montero; «Grandeza y servidumbre del libro viejo», de don Luis Ardila y Bernardo de Quirós; «El regalo del libro», de don Eduardo Haro, y «Cambio de industria», de don Fernando Hernández Esposité.

En los concursos de bibliotecas de señorita, niño y empleado u obrero, se ha declarado desierto el primero, destinándose el premio de 500 pesetas que se le había señalado a engrosar el asignado a bibliotecas de empleados u obreros. Los premios de concursos de niños se han adjudicado: uno de 250 pesetas, en libros, a Miguelito Ignacio Martínez (doce años), de Chamartín de la Rosa (Madrid), y otro de igual cantidad a Leopoldito Urrutia Luis (catorce años), de Valladolid. El primero de estos concursantes tomó parte en la exposición de bibliotecas infantiles celebrada en el Círculo de Bellas Artes; y habiendo visitado dicha exposición el Jurado de la Cámara, y encontrado en ella otras pequeñas bibliotecas merecedoras de recompensa, acordó solicitar de diez casas editoriales madrileñas otros tantos lotes de libros con destino al mismo número de expositores.

En el concurso de obreros y empleados han sido agraciados: con 500 pesetas, el señor Volney Conde Pelayo (empleado), de Bilbao, y con 250 pesetas cada uno, los señores don José Raba (obrero), de Barrera (Santander), y don Alfredo Donay (obrero), de Vitoria.

Finalmente, los concursos de encuadernación y trabajos tipográficos se han fallado concediendo premios de 125 pesetas en metálico a los siguientes aprendices-alumnos de la Escuela Nacional de Artes Gráficas: uno al señor don Ladislao Alvarez, y otro, a don Angel Paumard, autores respectivos de los trabajos «Corte de amor», de Valle Inclán, y «El libro y la imprenta», de Francisco Beltrán, por encuadernadores, y don Francisco Alamo y don Yens Yelshak Chacón, por los trabajos tipográficos.

El reparto de todos estos premios se verificará, en la Cámara Oficial del Libro de Madrid (San Sebastián, 2), el sábado próximo, a las seis de la tarde.

Contra la dictadura de Machado

La acción de los cubanos expatriados

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Los elementos universitarios, alumnos y profesores, que se han visto obligados a emigrar de Cuba bajo la presión de la tiranía machadista, y cuyo foco principal se encuentra en la ciudad de Miami (E. U.), han decidido organizarse para conducir de una manera efectiva la lucha contra la tiranía que impera en su país.

A ese efecto, reunidos en asamblea el 1 de marzo de 1933, en la ciudad de Miami, han acordado constituir la Agrupación de Profesores y Estudiantes Cubanos Exilados (A. P. E. C. E.), que considera como miembros naturales a todos los profesores y estudiantes emigrados de Cuba por razones políticas. Ha sido nombrada una Directiva compuesta por doce miembros, en la cual están representados los profesores y los estudiantes, y que ha procedido a la redacción del reglamento interior de la organización y de sus bases constitucionales.

Los objetivos esenciales de esta organización son: mantener un contacto ideológico eficiente entre los universitarios exilados, representar al Directorio estudiantil y a los estudiantes que quedan en la acción, acopiar medios materiales para la lucha, hacer propaganda activa en torno de la causa de la revolución cubana, defender a toda costa el ideario que los elementos universitarios han erigido en programa, estudiar los diversos medios de acción que es o será posible poner en práctica para derrocar la tiranía del general Machado.

La A. P. E. C. E. ha nombrado delegaciones en numerosos lugares: en Barcelona, en París, en Madrid, etcétera, han sido nombrados con amplias facultades los señores Luis Grau Castillo, Gall, Enrique Martínez, Ruiz Cadalzo, etc. Entre la A. P. E. C. E. y la red de Comités de Jóvenes revolucionarios cubanos que preexistía en Europa y América, tiene lugar una estrecha colaboración, una amplia y verdadera compenetración, ya que los programas de ambas entidades son, por así decirlo, idénticos. La organización sistemática y general de los jóvenes revolucionanrios cubanos—tomados los términos en su sentido más amplio—tiene, a no dudar, la más alta importancia en la historia de la revolución cubana.»

CINES Y TEATROS

TEATRO LIRICO NACIONAL.—«El Pinar», de Sepúlveda y Lloret, música de Alvarez Cantos.

Nos dicen que se había estrenado «El Pinar», con éxito, en Barcelona. Y que, en pleno éxito, hubo de retirarse del cartel por variaciones en el reparto, impuestas por las circunstancias, y que no fueron del agrado de los autores. Aquí también constituyó un éxito esta comedia lírica de Sepúlveda, Lloret y Alvarez Cantos. Pero no nos engañemos: una calurosa acogida en noche de estreno no quiere ya decir nada para el porvenir de la obra estrenada. Por eso hemos dicho varias veces que la crítica debiera hacerse cuando hayan desfilado por la sala todos los exuberantes amigos de los autores. Los amigos aplaudieron anoche insistentemente, comunicaron su entusiasmo—muy respetable—al resto de la asamblea y crearon en la sala del Calderón una atmósfera en la que había excesivo calor: atmósfera desproporcionada.

«El Pinar», libro, no es nada extraordinario. Y de ordinario tiene el sempiterno ambiente rural y los consabidos idilios para colocar numeritos a todas las figuras cantantes de la compañía, sin los cuales parece que no puede concebirse ningún tema de zarzuela. Sepúlveda y Lloret han querido oponer un contraste entre los pruritos culturales de una maestra y el ambiente burdo de la incultura pueblerina. Tememos nosotros que el resultado no haya respondido al deseo. Aquí lo que posee todas las características de lo burdo, lo que se juzga como caricatura grotesca cuando se ha pretendido lograr un fino contraste, es esa afectación de la educadora; pedantería que deshace todos los efectos buscados, y que, si pudiéramos elegir, alejaríamos para quedarnos con las brusquedades de los palurdos, porque al menos éstas son naturales. Un defecto que nos parece fundamental: la comedia presenta una exposición lenta, que va hasta los comienzos del acto segundo—el último—, y casi sin desarrollo se resuelve brutalmente. Verdad es que todo estaba previsto y visto por el espectador.

La música del maestro Alvarez Cantos es honrada. ¿Será ése su pecado? Porque puede pecarse por exceso de honradez. Se desconocen los secretos de la música teatral y se cae en la pesadez. La monotonía en los temas, por la abusiva repetición de éstos, será causa de que al público pesen motivos ligeros y graciosos, que agradarían sin estar recargados. El músico, que ha querido esmerarse—no lo dudamos—ha redondeado demasiado sus números y no ha sabido hacerlo sino haciendo repetir a la tiple lo que ha cantado el tenor; y si se trata de una romanza de barítono, obligará a éste a repetir hasta diez veces la misma frase musical. Vamos a conceder la nota de sobresaliente a la «rondeña» del primer acto, que está francamente bien y excelentemente orquestada.

Los aplausos más justos fueron para Antonio Miras, tenor. Después, Matilde Vázquez, como cantante; pero dijo con exagerado énfasis. Luego, muy luego, vienen Aníbal—tiene un papel insignificante—, Almodóvar, Laura Nieto, María Téllez...

Se repitieron todos los números.—*Boris Bureba.*

COLISEVM.—Concierto de «La Argentinita».

Nuevamente la silueta grácil y rítmica de «La Argentina» ha paseado la gracia y la alta calidad de su arte propio y netamente español por un escenario madrileño.

Anoche actuó en Colisévm, y al Colisévm la siguieron sus numerosos admiradores, que la aplaudieron con el mismo entusiasmo de siempre.

Bellas y acertadas páginas musicales de Falla, Albéniz, Bretón, Barbieri, García Lorca y otros sirvieron de marco apropiado a la voz murmuriosa y armónica de «La Argentinita» y al ritmo salado y alegre de sus danzas artísticofolklóricas.

Con «La Argentinita» actuaron Manuel Navarro (al piano) y el guitarrista Teodoro Castro. Los dos recibieron muchos aplausos por su trabajo.—*Puente.*

ESLAVA.—Presentación de Gloria Guzmán con «Las faldas».

—Señorita Guzmán: ¡A escena!

Y la bella artista y graciosa «vedette»—ya es difícil reunir todas estas cualidades, ¿no?—irrumpió anoche en el escenario de Eslava.

Una ovación cariñosa saludó a la estrella hispanoamericana, ausente hace algún tiempo de los escenarios españoles.

Más guapa que entonces, más simpática que nunca y tan graciosa como siempre, Gloria Guzmán deleitó—claro es que por distintas razones, explicables por sus cualidades polifacéticas—a los espectadores de Eslava.

La obra escogida para presentación fué la medianilla, tirando a mala—¡consecuentes que somos con nuestra crítica del estreno!—, titulada «Las faldas», que firman los señores González del Castillo y Muñoz Román (letra) y Rosillo (música).

Con la citada estrella tomaron parte en la reposición de «Las faldas» las señoritas Huertas, Quirós, Vergel, Hidalgo, y los señores Pepe Alba, Castrito, Ornat, González, etc., y un plantel de pizpiretas y bulliciosas proletarias de la revista, que dieron al espectáculo la alegría de su juventud.—*P. Martín Puente.*

CIRCO DE PRICE.—Debut de nuevo programa.

Incansable en su afán de ofrecer cada día más nuevos y mejores números de circo, Sánchez Rexach presentó anoche en Price el emocionante acto aéreo de Edith Ruth y Francy y a los conocidísimos y aplaudidísimos Pompoff y Theddy, acompañados de los hijos de este último, que son dos buenos excéntricos musicales.

Los citados, con Les Briatore, D'Anselmi, el buen alambrista Gordón y el resto de la compañía hicieron las delicias del público, que prodigó sus aplausos.

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — 6,30 y 10,30, El señor feudal.

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). — A las 6,30, Marina. 10,30, El pinar.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, El susto. (Butaca, 5 pesetas.)

COMEDIA. — A las 10,30 (popular: 3 pesetas butaca), Trastos viejos.

LARA.—6,45 y 10,45, Las Ermitas (¡gran éxito!).

IDEAL. — (Compañía maestro Guerrero.) 6,45 y 10,45, El ama (el ama de las zarzuelas).

COMICO.—(Margarita Robles.) 6,45 10,45, Inri (la obra de la fe).

ZARZUELA.—6,45 y 10,30, Los pintureros y La guitarra de Fígaro (la mejor partitura de Sorozábal). 3 pesetas butaca.

VICTORIA. — 6,45, Napoleoncito. 10,45, El príncipe que todo lo aprendió en la vida. (Populares: 3 pesetas butaca.)

PAVON. — (Revistas Celia Gámez.) A las 10,45, Las tentaciones. Tarde, no hay función, para ensayar el estreno de Las de Villadiego, que se celebrará mañana.

ESLAVA. — (Compañía titular de revistas.) 6,30 y 10,30, Las faldas (por Gloria Guzmán y Pepita Huerta.)

MARAVILLAS.—(3 pesetas butaca.) 6,45 y 10,30, Las mujeres bonitas (exitazo).

ROMEA. — A las 7 y 11, ¡Gol! (el campeón de las revistas).

FUENCARRAL. — 6,30 y 10,30, La noche de las kurdas (éxito enorme).

CIRCO DE PRICE. — A las 6,30, gran matinée infantil. Fiesta del niño. Rifa de juguetes. Los perritos albañiles, Pompoff y Thedy. 10,30, gran función de circo. Nueva compañía. Las mejores atracciones. D'Anselmi, Avión infernal, Pompoff y Thedy.

ASTORIA.—(Teléfono 12880.) A las 4,30, 6,30 y 10,30, Maridos errantes.

FIGARO.—(Teléfono 93741.) 6,45 y 10,45, Su gran sacrificio (segunda semana; éxito clamoroso).

AVENIDA. — A las 6,30 y 10,30, La última acusación (por J. Barrymore; Radio Pictures), Complementos (por Charlot).

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836).—6,30 y 10,30, Burke el temible (gran éxito).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30, Dos corazones y un latido (¡éxito enorme!).

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, Cadetes.

LATINA. — (Cine sonoro.) 6,15 y 10,15 (formidables éxitos), Papá Noel (admirables dibujos en colores Walt Disney), Amame esta noche (magistral creación de Maurice Chevalier y Jeannette MacDonald) y otras.

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, El amante improvisado (por el popularísimo Pamplinas, que mantiene en constante hilaridad al público).

CINE DE LA FLOR. — Hoy, mañana y pasado: Pez de tierra (sonora, por Lilian Harvey y André Roanne) y otras.

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30, Indeseable (en español, por Elisa

CINE TOLEDO (frente a Fuentecilla. Teléfono 71915). — A las 6,30 y 10,30, último día de Ave del Paraíso. Día 12, estreno de La escuadrilla deshecha (por Richard Dix).

CINE ELCANO (Sebastián Elcano, esquina Obregón. Teléfono 77206.) 6,30 y 10,30, la deliciosa comedia Recién casados (por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). — A las 4 tarde. Primero (a remonte), Abrego III y Larrañaga contra Mina y Vega. Segundo (a pala), Azurmendi y Pérez contra Fernández y Abásolo.

Obras de Pablo Lafargue

«El materialismo económico de Marx»	0,40
«La autonomía y la jornada de ocho horas».........	0,25
«El derecho a la pereza».........	0,35
«Por qué cree en Dios la burguesía»	0,75
«El ideal socialista».........	0,20

De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS

Entidad para la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder de todas clases, de calzados diversos y vinos variados.

Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Bodegas propiedad en Mora y Yébenes (Toledo).

CASA CENTRAL:
LIBERTAD, 34. Teléfono 14033

Sección Zapatería: GRAVINA, 16
Sección Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34 (Oficinas)

SUCURSALES:
Arganzuela, 1. Teléfono 72930.—Valencia, 5. Teléfono 72654.—Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826.—Francisco Giner, 1. Teléfono 33735.

Servicio a domicilio desde pedidos de cinco pesetas. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre .... 9,— »
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

UN INTENTO FRUSTRADO DE HUELGA GENERAL

El segundo día el fracaso de los sindicalistas adquiere proporciones insospechadas

Todo quedó reducido a la explosión de algunas bombas en varias localidades

En Gijón trabajaron ayer los choferes.—Hay normalidad.

GIJON, 10.—Ante las manifestaciones del gobernador de retirar las patentes de circulación a los taxis que hoy no salieran a prestar servicio, salieron todos.

El comercio también ha abierto y en todos los sitios se trabaja normalmente.

En virtud de órdenes gubernativas ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Gijón.

También se ha hecho lo propio con la de Candás.

Esta medida se cree que alargará la situación de la huelga.—(Febus.)

En toda la provincia el paro es insignificante.

OVIEDO, 10.—El paro en la provincia no tiene importancia. Se han registrado algunas actos de saboteo.

En la zona minera, el número de obreros en huelga es insignificante.

El gobernador ha ordenado la clausura del Centro sindicalista de Candás, cinco de cuyos directivos fueron detenidos para responder de los actos de saboteo cometidos en aquel pueblo.

El gobernador ha ordenado asimismo la clausura de los Ateneos libertarios de toda la provincia.

Ha dirigido una circular a todas las Empresas mineras haciéndolas responsables de los robos de dinamita que se cometen en los polvorines. Aquellas Empresas de cuyos polvorines se robe dinamita serán multadas con 10.000 pesetas.

Ha llegado un equipo electricista del Centro Electrotécnico de El Pardo para hacerse cargo de los servicios de las centrales eléctricas afectadas por la huelga.

En La Felguera, a requerimiento de los guardias de asalto, abrió el comercio, sin excepciones.

En Avilés no se notan los efectos de la huelga. Incluso han podido salir los barcos carboneros, cuyas tripulaciones están afiliadas a la C. N. T.

También se trabaja normalmente en todas las fábricas y talleres de Avilés y de San Juan de Nieva.—(Febus.)

En Alcoy resulta un huelguista muerto

ALICANTE, 10.—En Alcoy, un grupo de huelguistas quiso impedir la entrada de unos camiones en la población. Hubo un choque con la fuerza y resultó un huelguista muerto.—(Febus.)

En Valencia se reintegraron ayer al trabajo los obreros.

VALENCIA, 10.—Se han reintegrado al trabajo todos los obreros que ayer fueron arrastrados a la huelga.

La huelga puede darse por fracasada totalmente. Excepción hecha de algunos pequeños incidentes registrados en el Mercado, la ciudad presenta su aspecto normal y la vida transcurre tranquila.

Se han practicado 30 detenciones de individuos que ejercían coacciones. (Febus.)

En Bilbao no se advierte la huelga.

BILBAO, 10.—La huelga, tanto en Bilbao como en los pueblos de las zonas fabril y minera, apenas se advierte, hasta el punto de que se trabaja casi con normalidad completa en todas partes.

Los tranvías circulan con regularidad, incluso los de Durango, Algorta y Santurce.

Esta madrugada fueron puestos en libertad 75 nacionalistas, que por orden gubernativa se hallaban detenidos en la Cárcel de Larrinaga.—(Febus.)

Unos individuos disparan sobre los guardias de asalto, y son detenidos.

BILBAO, 10.—Después de lo ocurrido esta madrugada en el barrio de Azeta, donde un grupo de huelguistas asaltó un tranvía, y, después de romperle los cristales, lo puso en marcha, las fuerzas de asalto y policía dieron una batida por aquellas inmediaciones en busca de los autores del hecho. Y al llegar a las proximidades de la población, desde lo alto de un camino contiguo fueron objeto de una descarga hecha por varios desconocidos apostados en aquel lugar.

Los guardias enfocaron los faros del automóvil en que viajaban hacia el lugar de donde partieron los disparos y lograron distinguir y detener a cuatro de sus atacantes. Se llaman Francisco Lafuente, de veintiún años, que llevaba una pistola; Francisco Cerragería, de veintisiete, vecino de Ortuella, a quien se intervino también una pistola automática; Valentín Rodríguez Pérez, portador de un revólver y una bomba cilíndrica, y José Martitegui, a quien le fueron ocupadas una pistola y una bomba esférica cargada.

Los agentes supieron más tarde que entre los individuos que detuvieron el tranvía figuraban Manuel Zuberbiola y Miguel Gabirondo, y, una vez enterados de sus domicilios, los agentes se personaron en ellos y procedieron a la detención de Eduardo y Miguel. En el domicilio del primero se recogieron bastantes fulminantes y numerosos impresos de la C. N. T., y en casa del Gabirondo, una bomba cargada. Este último intentó huir por el tejado; pero las fuerzas habían rodeado el edificio y no pudo escapar. Al preguntársele la procedencia de la bomba, manifestó que en el reparto hecho entre los huelguistas le habían correspondido cuatro, de las cuales había dejado dos en el camino del Cementerio y había entregado la última a un individuo cuyo nombre ignora.

En poder de Zuberbiola apareció un cuadernito con notas detallando la distribución de las fuerzas en Sestao.

Ya casi de día, los guardias de asalto encontraron abandonadas en las inmediaciones del Cementerio seis bombas cargadas y dos pistolas, con sus correspondientes cargadores.

El total de detenidos en Sestao asciende a nueve.

Hoy la tranquilidad es completa.

En Altos Hornos, como en algunas otras factorías, han dejado de acudir al trabajo escasos sindicalistas, y éstos, sin duda, por temor a ser detenidos.

En Baracaldo, después de las detenciones de ayer y hoy, la tranquilidad es completa, y sólo han faltado a sus faenas contados trabajadores.

En Portugalete, Santurce, Guecho y Erandio, la tranquilidad es asimismo completa. — (Febus.)

En Barcelona se acentuó ayer el fracaso del movimiento.

BARCELONA, 10.—Esta mañana se adoptaron, como el día anterior, las precauciones necesarias por las autoridades para evitar coacciones, consiguiéndose así en buen número de fábricas y talleres. Sin embargo, según los partes recibidos en centros oficiales, en la barriada del distrito del Norte se ha trabajado con normalidad, exceptuando los ramos de agua y construcción.

En el distrito del Sur se trabaja con normalidad. En el distrito del Centro se ha trabajo en todos los ramos, excepto el del vidrio.

En la calle de Taulat, esquina a la de Mariano Aguiló, un grupo volcó un pequeño autobus de la línea Pueblo Nuevo-Olot, sin que ocurrieran desgracias personales.

En Badalona estallaron en la madrugada última tres bombas colocadas en la vía del tranvía, próxima a la calle de Tortosa, para interrumpir el tránsito.

En Manresa fué colocada una bomba en la parte posterior de una fábrica de tintes, y a consecuencia de la explosión se derrumbaron dos metros de pared de la citada fábrica.

En la fábrica de Fabra y Coats, en Barcelona, fué lanzada por una ventana una bomba, que fué a caer debajo de unos telares y no llegó a estallar.

Esta mañana se presentaron numerosos obreros en la rambla del Triunfo, de Pueblo Nuevo. Se ordenó la salida para dicho lugar de una sección de asalto, que disolvió los grupos.

Por la guardia civil han sido trasladados a Barcelona desde Premiá dos detenidos por ejercer coacciones.

Esta mañana, en la calle de Santa Elena, ha sido hallada en un montón de basura una bomba con mecha. También en la calle de Villamarí se encontró otra bomba, que no llegó a estallar.

A última hora de esta mañana llegaron a Barcelona los cinco detenidos en Granollers.—(Febus.)

En Santander no se advierte la huelga en el segundo día.

SANTANDER, 10. — El segundo día de huelga ha quedado limitado a los obreros de la construcción afectos a la C. N. T.

La Unión General de Trabajadores, reunida anoche en la Casa del Pueblo, tomó el acuerdo de amparar en todo momento el derecho de sus asociados y no secundar la huelga. Grupos designados en dicha reunión acompañaron a los panaderos hasta el trabajo.

Esta mañana han salido, como de ordinario, los tranvías, y en todas las obras se ha trabajado normalmente.

Como consecuencia del acuerdo adoptado anoche por las Directivas de la Unión General, ha abierto el mercado y ha sobrado pan. Todo hace suponer que en huelga sólo se hallan los parados y los obreros de la construcción pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo y pocos de otras industrias.

Los obreros del puerto anunciaron que se presentarían a trabajar si no se presentaba la fuerza pública, pues ellos se bastaban y sobraban para defenderse, y así se ha hecho, no apareciendo por allí ninguna fuerza, y se ha trabajado con toda normalidad.

Lo único desagradable ha sido el hallazgo de una bomba cerca de las cocheras de los tranvías, que se recogió, se descargó y se entregó en el Gobierno civil.—(Febus.)

En El Ferrol resultan varios heridos al estallar una bomba.

EL FERROL, 10.—En el momento en que se hallaba más concurrido el mercado central de esta población se oyó una explosión formidable que sembró el pánico en las gentes. Los guardias de asalto, que acudieron rápidamente, dieron varias cargas y practicaron detenciones.

A consecuencia de los sustos y carreras que originó la explosión, algunas mujeres se desmayaron y resultaron varios heridos.

Instantes después estallaron otras bombas en diversos sitios de la población.—(Febus.)

Entran al trabajo los obreros de la Construcción de Granada.

GRANADA, 10.—El gobernador civil ha lamentado la agresión de que fué anoche objeto el tranvía de Pinos Puente, suceso en el que resultó herido Antonio Alvarez.

En dicho pueblo han sido detenidos varios supuestos autores del hecho. Al cachearlos les fueron ocupadas varias armas de fuego con señales de haber sido disparadas.

El gobernador visitó en el Hospital al tranviario herido, cuyo estado es satisfactorio. Confirmó que habían entrado al trabajo la mayoría de los obreros de la Construcción. Agregó que el alcalde cumpliría con la orden de retirar la licencia a los choferes que no hayan acudido al servicio.

Refiriéndose a la avería en la luz durante la madrugada anterior, dijo que unos desconocidos arrojaron un alambre con una piedra atada sobre los cables, y esto produjo cortos circuitos.—(Febus.)

Tranquilidad en Zamora.

ZAMORA, 10.—La tranquilidad es absoluta. Fuerzas de la guardia civil patrullan por los alrededores de la capital, y para evitar coacciones, parejas de seguridad permanecen cerca de las obras en construcción.

Esta mañana los elementos huelguistas intentaron ejercer coacciones sobre los obreros, sin conseguirlo.—(Febus.)

Cargas en Logroño.

LOGROÑO, 10. — Anoche fueron aserrados cinco postes de conducción eléctrica, sin que se lograra cortar la corriente.

Con motivo de ejercer los huelguistas coacciones, los guardias de asalto dieron varias cargas y detuvieron a algunos.

En la Fábrica de Tabacos y en casi todas las demás fábricas y talleres se trabaja normalmente.—(Febus.)

Normalidad en Cartagena.

CARTAGENA, 10.—Han sido clausurados los locales de los Sindicatos y de la F. A. I.

El día ha transcurrido con normalidad, no habiéndose parado el trabajo en esta ciudad ni en La Unión.—(Febus.)

La explosión de una bomba en El Ferrol.

EL FERROL, 10.—Se conocen detalles de la explosión de una bomba en el mercado central. El artefacto fué lanzado sobre el tejado de la parte posterior del edificio, quedando destrozada toda la techumbre.

Fueron recogidos con heridas Severiano Albo, de veintiséis años; María Calvete, de sesenta y tres; María Lorenzo, de treinta; Elvira Tellado, de treinta y cinco; Carmen Pena, de treinta y dos; Generosa Sueira, de treinta y ocho; Andrea Regueiro, de sesenta años; Manuela Abad, de cincuenta y ocho; Pura Villaverde, de treinta y seis, y Josefa Gómez, de setenta y cinco.

El resto del día transcurrió con normalidad.

Continúan practicándose detenciones.—(Febus.)

Explosión de bombas en La Coruña.

LA CORUÑA, 10.—Esta tarde, a las seis, el Comité de huelga ha repartido unas hojas ordenando a los Sindicatos se reintegren al trabajo esta noche, a las doce, dando por terminada la huelga de cuarenta y ocho horas.

A las siete de la tarde estallaron sendas bombas, una en el interior del Palacio de Justicia, y otra en un retrete del Palacio municipal.

La alarma entre los empleados de ambas dependencias fué enorme.

Los artefactos causaron grandes destrozos; pero no hubo que lamentar desgracias.—(Febus.)

El sindicalista muerto en Alicante durante los últimos sucesos era un terrorista profesional que estuvo condenado a muerte.

ALICANTE, 10.—En virtud de las actuaciones judiciales, se han obtenido los siguientes datos en relación con la vida del sindicalista muerto, Martínez Castellanos:

Era conocido por el apodo de «el Artista», era de Elche y residió en Barcelona algunos años, donde se distinguó como pistolero de acción. En una ocasión disparó catorce tiros contra un comisario de policía y fué condenado a muerte. Por sucesivos indultos logró la libertad, viniendo a Alicante, desde donde se dirigió a Santa Pola, y allí los caciques le ampararon, haciéndole vigilante del Ayuntamiento. Una noche desvalijó la caja de caudales y se llevó todo el dinero que había, producto de la recaudación de arbitrios, que estaba en calderilla. Se le procesó por este delito, pero quedó en libertad, y vino a Alicante, donde también fué empleado en el Ayuntamiento por los padrinos que tenía dentro de él. Recientemente se le procesó por una extraña compra de armas en una armería de esta capital y estuvo cuatro meses en la Cárcel. Cuando salió de ella ya no se reincorporó al destino del Ayuntamiento, haciendo alarde de una vida fastuosa.

En Elda resultan tres personas heridas en una colisión.

ELDA, 10.—Ayer martes se declaró la huelga general, no entrando al trabajo los obreros de las fábricas. No obstante, se observó gran desconcierto entre los trabajadores, pues la mayoría ignoraba las causas del paro. Un grupo de mujeres trató de obligar al cierre al comercio, sin lograrlo. El día transcurrió tranquilo.

Hoy miércoles, hacia las diez de la mañana, un grupo de anarcosindicalistas agredió a la guardia civil cuando patrullaba por una calle céntrica, hiriendo al sargento de este puesto. García, de pronóstico reservado. La fuerza repelió la agresión, que fué sostenida por los pertubadores parapetados desde una esquina, arrojando bombas contra los guardias y haciendo numerosos disparos de pistola. Los cascos de la metralla de las bombas hirieron a un niño de nueve años y a un joven de diecinueve. Los perturbadores aprovecharon el paso de un entierro para escabullirse entre el cortejo fúnebre y huir.—(Febus.)

Dos Hermanas queda a oscuras.

DOS HERMANAS, 11 (1 m.).—A las diez de esta noche se sintió una tremenda explosión, quedando al mismo tiempo completamente a oscuras la población.

Entre el vecindario se produjo enorme pánico, especialmente entre los asistentes a los cines.

Se comprobó poco después que la explosión se produjo por una bomba colocada al pie de un poste de la luz que hay frente a la casa cuartel de la guardia civil. La avería es fácil de reparar.—(Febus.)

Estalla una bomba en el palacio episcopal de Túy.

VIGO, 11 (2 m.).—Comunican desde Túy que a las once de la noche se oyó una explosión lejana, saliendo fuerzas de la guardia civil para averiguar lo ocurrido. Diez minutos después se oyo otra fortísima detonación en el centro de la ciudad. Se trataba de la explosión de una bomba en la puerta del palacio episcopal, situado al lado del pórtico de la catedral. El explosivo derribó la imagen de la virgen de la Concepción que ornamenta el pórtico de la catedral, causando otros daños.

La población de Túy está alarmadísima.

El comandante de la lancha de guerra «Cabo Fradera» detuvo a un individuo que huía a raíz de la explosión, entregándolo a la policía.—(Febus.)

De madrugada en Gobernación

Van a ser trasladados los presos de Castellón.

En las primeras horas de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que el gobernador de Castellón ha comunicado que en la tarde de ayer se amotinaron los presos de aquella Cárcel, prendiendo fuego a los petates y a las puertas de las celdas.

El incendio adquirió rápidamente grandes proporciones; pero los bomberos, con el auxilio de la guardia civil y del ejército, lograron su extinción a los pocos instantes. Los presos, en los primeros momentos, se encerraron en los dos pisos donde habían provocado el incendio, y salieron cuando los bomberos forzaban los tabiques, entregándose sin resistencia.

El incendio ha producido desperfectos de gran consideración. Según parece, el fuego fué provocado obedeciendo a un intento de fuga. El edificio ha quedado a oscuras al desprenderse un cable. Setenta y dos habitaciones de la prisión han sido medio destruídas a consecuencia de las llamas. El gobernador ha conferenciado con el director de Prisiones para tratar de la conveniencia de trasladar a los presos.

Añadió el señor Casares Quiroga que en Zaragoza, Barcelona y Sevilla se están cursando ya las órdenes de vuelta al trabajo. En Barcelona—siguió diciendo—, la huelga, prácticamente, estaba acabada. En Sevilla secundaron la huelga esta mañana los Sindicatos autónomos, que tienen los ramos de transportes, muelle y construcción; pero han dado orden de volver al trabajo.

Finalmente, dijo el ministro de la Gobernación que en un poste del paseo Imperial había estallado un petardo; pero éste era de tan poca potencia que no causó desperfectos.

Ayer estalló un petardo en el cine de la Flor

En el cine da la Flor, situado en la calle de Alberto Aguilera, estalló anoche un petardo, que produjo gran alarma. La explosión ocurrió en uno de los urinarios y agrietó los tabiques.

El representante de la Empresa, ante la alarma que el hecho produjo entre los espectadores, dijo a éstos que la detonación había sido producida al estallar un neumático de automóvil.

La policía realiza investigaciones para detener a los autores del atentado.

En el paseo Imperial estalló otro petardo.

Anoche, a las doce, en el paseo Imperial, y frente al Grupo escolar Joaquín Costa, unos desconocidos arrojaron desde un taxímetro un petardo contra una columna del tranvía. Estalló el artefacto, alcanzando al transeúnte Joaquín Artal, al que produjo lesiones graves.

El automóvil se dió a la fuga.

De madrugada en la Dirección general de Seguridad

En el teatro Proletario fué suspendida una reunión clandestina.

El director general de Seguridad recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que había sido sorprendida una reunión clandestina en el llamado teatro Proletario, en la calle de Alcalá, practicándose doce detenciones.

Añadió que había ordenado la clausura de todos los Centros sindicalistas y libertarios de Madrid y su provincia.

Refiriéndose al suceso ocurrido el martes en la plaza de Manuel Becerra, dijo que los agentes que intervinieron en él serían recompensados.

Disposiciones de la “Gaceta”

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Justicia.— Decreto destituyendo a don Enrique Ramos Moya, juez de primera instancia e instrucción de categoría de ascenso, en situación de cesante.

Obras públicas.—Decreto considerando incluída entre las Compañías a que se refiere el artículo primero de la ley de 9 de septiembre del 32, creando la intervención permanente del Estado en los ferrocarriles, a la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, S. A.

Hacienda.—Orden aprobando el Estatuto del Comercio de la zona franca de Cádiz y el reglamento de régimen interior del mismo.

Trabajo.— Orden disponiendo se publique en este periódico oficial el contrato de trabajo para el personal de la Compañía del ferrocarril de Torralba a Soria.

Otra ídem íd. íd. el contrato colectivo de trabajo entre la Compañía Telefónica Nacional de España y los trabajadores dependientes de la misma.

Otra ídem íd. íd. el acuerdo de carácter general sobre abono de salarios por enfermedad adoptado por el Jurado mixto de los Ferrocarriles secundarios de Castilla y económicos de Valladolid a Rioseco.

Otra dejando sin efecto la de 28 de abril último relativa al nombramiento de don Pío Wandosell para el cargo de auxiliar de secretaría del Jurado mixto de Minería de La Unión.

Otra concediendo a la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca de Santa Cruz de Tenerife derecho electoral para la designación de vocales del Jurado mixto del Trabajo de Despachos, Oficinas y Banca de dicha capital.

Otra nombrando a dos Carlos González Marín vicepresidente del Jurado mixto del Trabajo rural de Salamanca.

Otra disponiendo que los señores que se mencionan sean baja en el Jurado mixto del Vestido y Tocado de San Sebastián y nombrando para sustituirlos a los que se indican.

Otra ídem sean baja en el Jurado mixto del Comercio en general de Tortosa la representación patronal de dicho organismo y que dentro del plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para cubrir las correspondientes vacantes.

Otra ídem se constituya la representación patronal del Jurado mixto de Obras públicas de Salamanca.

Otra ídem que dentro del plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar la Sección de Tracción a sangre del Jurado mixto de Transportes terrestres de San Sebastián.

Otra ídem se constituya una Sección de Guías e Intérpretes dentro del Jurado mixto de la Industria Hotelera de Palma de Mallorca.

Otra ídem se constituya en Toledo un Jurado mixto de Hostelería.

Otra ídem se separe de la jurisdicción del Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados de Reus a Tortosa y su partido judicial y que se constituya un Jurado mixto de la mencionada índole en Tortosa.

En los Estados Unidos

Rockefeller no quiere que en una decoración figure el busto de Lenin

NUEVA YORK, 10.—El pintor mejicano Diego Rivera ha dicho que se le había prohibido terminar la decoración mural en el edificio de la Radio Corporation para el Centro Rockefeller, porque el señor Nelson Rockefeller no está conforme con que en la citada decoración aparezca entre otros motivos un retrato de Lenin.—(United Press.)

El lunes comenzará la Semana nacional del algodón.

NUEVA YORK, 10.—El próximo lunes empezará en todos los Estados Unidos la Semana nacional del algodón, bajo el lema: «Todo el mundo emplea algodón». Más de 25.000 tiendas que venden al por menor en esta ciudad participarán en la campaña para contribuir al restablecimiento industrial general.—(United Press.)

Un temblor de tierra en San Francisco.

SAN FRANCISCO, 10.—Un fuerte temblor de tierra, que ha durado siete minutos, ha conmovido el centro minero situado en la frontera de California y Nevada. Los daños todavía no han podido ser determinados.

El Congreso aprueba la ayuda a la agricultura.

WASHINGTON, 10.—El Congreso ha aprobado la ley autorizando la inflación monetaria propuesta por el Gobierno y la ayuda a la agricultura. No falta para la puesta en vigor más que la firma del presidente Roosevelt.—(United Press.)

Huelga de campesinos en Toledo

TOLEDO, 10.—A las ocho de la mañana comenzó la huelga de obreros campesinos del término municipal, en número superior a mil, pertenecientes a todas las organizaciones obreras. Alegan que los patronos no cumplen la ley de Términos municipales, manteniendo obreros forasteros, y piden la colocación del 85 por 100 de los obreros parados.

Esta noche se reunirá en asamblea la Directiva, a fin de acordar si secundan la huelga los demás oficios.

A primera hora de la mañana, grupos de campesinos salieron a los caminos y obligaron a volver a los que iban a trabajar en diversas fincas.—

El fascismo alemán

El ministro de Justicia decreta la confiscación de todos los bienes de la Socialdemocracia

BERLIN, 10.—El ministro de Justicia ha dispuesto la confiscación de todos los bienes del Partido Socialista, de la prensa socialista y de la Reichsbanner, así como de las demás organizaciones afiliadas al Socialismo.

El pretexto de esta incautación es el de resarcir las pérdidas que, según el Gobierno, han sufrido los trabajadores por los supuestos desfalcos que alega han sido descubiertos.

Se calcula que la confiscación de bienes alcanzará un valor total de diez millones de marcos. — (United Press.)

Anoche fueron quemados más de treinta mil libros judíos.

BERLIN, 10.—Los estudiantes berlineses han trabajado toda la tarde en la construcción de una formidable pira en la plaza de la Opera de Berlín, donde esta noche, a las doce, serán quemados más de 30.000 volúmenes judíos.—(United Press.)

Detenciones de comunistas.

WEIMAR, 10.—La policía ha detenido a varios comunistas con motivo de registros domiciliarios, en los que ha encontrado propaganda comunista ilegal.

También en Erfurt la policía ha detenido a varios comunistas, requisando armas y folletos de propaganda.—(United Press.)

Escolares madrileños en San Fernando

SAN FERNANDO, 10.—Acompañados de tres profesores, ha llegado un grupo de alumnos de diferente sexo que cursan el sexto año en el Instituto Escuela de Madrid. Realizan un viaje de estudio por la región andaluza, visitando los modernos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval. En el autobús que realizan la excursión continuarán su viaje a Jerez y Sevilla.—(Febus.)

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

Al llevar a la Universidad los estudios económicos no se merman en nada los derechos de los profesores mercantiles

VIGO, 10.—El presidente del Colegio Pericial Mercantil, en respuesta a un telegrama dirigido al ministro de Instrucción pública con motivo de la huelga de los alumnos de la Escuela de Comercio, ha recibido del ministro un telegrama en el que dice que le es doloroso repetir lo que con claridad notoria hubo de declarar en el Parlamento, y es que al enriquecer, como sucede en todas partes del mundo, el cuadro de la enseñanza universitaria con los estudios económicos, no se merman en modo alguno los derechos de los actuales intendentes, profesores y peritos, ni pretendese menguar para el futuro el valor de estos estudios, sino que, contrariamente, se trabaja con el máximo cariño en la reforma de la Escuela de Comercio, de acuerdo con el Consejo Nacional de Cultura, oyendo a intendentes y profesores, con objeto de dar más eficacia a estas enseñanzas y posición más firme a sus titulares.

El presidente del Colegio Pericial ha enviado copia del telegrama a los presidentes de los demás Colegios de España, y añade que estima que las explícitas manifestaciones del ministro podrán terminar la huelga de los escolares, sin perjuicio de una atenta vigilancia por parte de los estudiantes.—(Febus.)

LA SEMANA PEDAGÓGICA DE CIUDAD REAL

Intervendrá en ella el compañero Ovejero y será clausurada por el camarada De los Ríos

CIUDAD REAL, 10.—La Comisión organizadora de la Semana pedagógica que se celebrará en esta capital ha repartido el programa de los actos. La apertura será el día 14, a las diez de la mañana, presidiendo el gobernador e intervendrán el presidente del Comité provincial de Trabajadores, el diputado a Cortes y catedrático de esta Normal compañero Fernando Piñuela y el catedrático de la Universidad Central de Madrid camarada Andrés Ovejero.

La Masa Coral cooperará abrillantando el acto. También se cuenta con la cooperación de personalidades de gran relieve. Durante la Semana se expondrán los trabajos escolares enviados de las escuelas de la provincia.

En el acto de clausura pronunciará un discurso el director de Primera enseñanza y el ministro de Instrucción pública.—(Febus.)

LOS TRABAJOS DE RECOLECCIÓN EN BADAJOZ

Se ha creado una situación delicada porque no hay autoridades que reglamenten las bases de trabajo

BADAJOZ, 10.—Se acentúa la gravedad ante la ausencia de autoridad que ordene y dirija las faenas de siega. En vista de que la recolección comenzó ya en muchos pueblos, el gobernador civil, al objeto de calmar la impaciencia de patronos y obreros, reunió en su despacho a una nutrida representación de patronos, arrendatarios, aparceros y obreros de la Unión General de Trabajadores y del Sindicato autónomo, logrando que aceptasen en principio unas bases que salvarían la situación de momento.

Sábese que durante dicha reunión el gobernador, señor Cenamor, recibió un despacho oficial de la Dirección general del Trabajo, comunicándole que el delegado de Trabajo estaría en Badajoz el día 15 y añadiendo que ésta es la única autoridad a quien compete por ministerio de la ley todo cuanto afecta a la labor del campo.

Este despacho dió origen a la suspensión del acto en medio de las protestas de todos, ya que se considera imposible que llegue el día 15 sin que el desorden se apodere del campo, pues ya se está segando a máquina sin control en términos afectados por el paro y en otros pueblos los jornaleros se disputan el derecho a la siega. La situación creada se estima, en general, como delicadísima.—(Febus.)

En el "Wáshington"

Embarca para Madrid el nuevo embajador norteamericano

NUEVA YORK, 10.—A bordo del trasatlántico «Wáshington», que hace su primer viaje, ha marchado a El Havre y Madrid el nuevo embajador en España, Claudio Bowers.—(United Press.)

Los presos de Castellón se insubordinan e incendian la Cárcel

CASTELLON, 10.—Al atardecer se insubordinaron los presos de la Cárcel Modelo. Los revoltosos cerraron todas las puertas interiores, prendiendo fuego a las colchonetas, mesas y sillas, provocando un violento incendio en todas las celdas y galerías.

Llegaron fuerzas de seguridad, guardia civil y tropa, que acordonaron el edificio, despejando las calles de los alrededores.

También llegó una brigada de bomberos, que se dispuso inmediatamente a la extinción del incendio.

Tras grandes trabajos, se logró dominar el motín, después de derribar los bomberos las puertas interiores, sacando 72 presos al patio, entre ellos uno que iba medio asfixiado.

En el momento de telefonear la noticia, los bomberos continúan trabajando para dominar el incendio.

En San Sebastián

La guarnición expresa su adhesión a la República

SAN SEBASTIAN, 10.—El gobernador ha manifestado que le ha visitado el comandante militar de la plaza, don Vicente Abréu, para manifestarle que no es cierto que la guarnición de San Sebastián haya tomado parte en ningún complot, pues el estado de las fuerzas es inmejorable y de absoluta adhesión al régimen.

Esta visita del comandante militar está relacionada con un suelto publicado por «Heraldo de Madrid», en el que se decía, a propósito del complot de que se hablaba días pasados, que el cuartel general estaba en Barcelona, y que debían secundar el movimiento las guarniciones de Valencia, Zaragoza, Madrid, San Sebastián y otras capitales.—(Febus.)

Las multas impuestas a los nacionalistas ascienden a 30.000 pesetas.

SAN SEBASTIAN, 10.—Ascienden ya a 30.000 pesetas las multas aplicadas a nacionalistas por rótulos, inscripciones y cruces escalonadas que han aparecido esta temporada en carreteras, edificios particulares y centros oficiales.

El último lote de multas es de 7.000 pesetas, constituídas por 28 multas de 250 pesetas a los vecinos de Andoain, Deva, Hernani, Rentería, Tolosa y Vergara.—(Febus.)

La guerra en Oriente

En un choque resultan muertos 3.000 chinos y cien japoneses

CHANG-CHUN, 10.—Los japoneses han ocupado Yung-Ting. Las bajas habidas en la lucha del martes en Chienan se calculan en tres mil muertos chinos y cien japoneses.—(United Press.)

Parece que los Soviets y Japón han llegado a un acuerdo sobre la frontera entre Manchuria y Rusia.

TOKIO, 10.—Se dice que el embajador soviético señor Yurenev ha aceptado la propuesta del Gobierno japonés para un arreglo sobre el litigio de frontera entre Manchuria y Rusia soviética. Se hará por medio de una Comisión especial de arbitraje con delegados de Japón, Rusia y Manchukuo.—(United Press.)

El otorgamiento de plenos poderes al Gobierno

BRUSELAS, 10. — Una Comisión especial designada por la Cámara dictaminó favorablemente, por 15 votos contra 11, el proyecto de ley sobre otorgamiento de plenos poderes al Gobierno para que pueda afrontar con más desembarazo la lucha contra la crisis económica y financiera.—(United Press.)

El Gobierno inglés pedirá una rebaja mundial de las tarifas aduaneras

LONDRES, 10.—Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, el señor MacDonald declaró que el Gobierno británico haría todo lo posible en la Conferencia económica mundial para conseguir una rebaja general de las tarifas aduaneras.—(United Press.)

El desarme

Brasil construye aviones de guerra

RIO DE JANEIRO, 10.—Ha salido una Comisión de siete aviadores militares brasileños, bajo el mando del comandante Plinio Raulino de Oliveira, embarcándose para Estados Unidos, donde observarán la construcción de aeroplanos comprados para el ejército brasileño.

Según el profesor Habthan, el microbio de la lepra es idéntico al de la tuberculosis

BERLIN, 10.—El profesor americano señor John Babthan ha anunciado su descubrimiento de que el microbio de la lepra y la tuberculosis son indénticos, y que ha perfeccionado un tratamiento de la tuberculosis por medio de inyecciones subcutáneas, que le ha permitido obtener éxito en el tratamiento de 1.500 enfermos.—(United Press.)